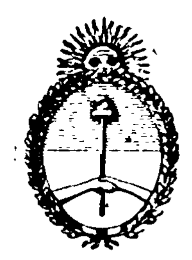
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.599 — AÑO XCIII — $a 24 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, martes 22 de enero de 1985

3ª COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767, 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288 085

HORACIO GASTIABURO
a/c DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION T. E. 394-4423
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES T. E. 392-4056
AVISOS T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ALFA-TECNIA S.A.I. y C.
Erezcano 2778, Cap. Federal
Registro Nº 65.502

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionista a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de febrero de 1985, a las 19 horas, en la sede social de Pasaje La Facultad 1744, de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del Capital Social hasta el suma de $ 250.000 y modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
3) Modificación del artículo 8º del Estatuto Social.

El Presidente.

$a 6.800.— e.22|1 Nº 30.436 v.28|1|85

"C"

COOPERATIVA DE CONSUMO, CREDITO Y VIVIENDA DEL PERSONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Copen Ltda.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Asociados de la Cooperativa de Consumo, Crédito y Vivienda del Personal del S.P.F. Copen Ltda., para el próximo día 5 de febrero de 1985, a las 8.00 horas, que tendrá lugar en la Administración de la misma, sita en la calle Rogelio Yrurtia 6030, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de esta Asamblea juntamente con el secretario y presidente.
2) Solicitar autorización para la fijación de remuneraciones al trabajo personal del Consejo de Administración.
3) Solicitar autorización para la venta de los inmuebles de las siguientes direcciones: R. Yrurtia 6030 y C. Pellegrini 6010, ambos de Capital Federal.

Angel C. Maldonado, vicepresidente; Carlos A. Negri, secretario.

$a 714.— e.22|1 Nº 30.466 v.22|1|85

"E"

EQUIPOS Y MATERIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Comuníquese que el día 15|2|85, a las 11 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la Sede Social de la Sociedad, calle Moreno 640, 1er. piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del capital social de la empresa.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 3.400.— e.22|1 Nº 30.439 v.28|9|85

"J"

JABON VICTORIA-COSTA, PRONO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 21.848

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el da 15 de febrero de 1985, a las 20 horas, en el local de la calle Córdoba 2540, 8º piso, oficina V, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Revalúo Ley 19.742.
2º) Consideración Documentos Art. 234 Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983.
3º) Elección Directores y Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 5.100— e.22|1 Nº 30.447 v.28|1|85

"M"

MAIBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Maiba S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 11 de febrero de 1985, a las 18.00 horas, en el local social sito en la calle Canning 367, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la renuncia del síndico titular, contador Ernesto Félix Burak. Aprobación de su gestión, aprobada por el Directorio.
2º) Adecuación de los estatutos sociales de acuerdo a la Ley 22.903 en lo referente al artículo 14. Eliminación de la Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 18 de enero de 1985.

El Directorio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas, que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y|o certificados bancarios, con tres (3) días de anticipación, en la sede social, sito en la Avda. Canning 367, Capital Federal.

$a 5.950.— e. 22|1 Nº 30.473 v. 28|1|85

"T"

TOBA S.A.M.C.F.I.
Gaboto 1324, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 1985, a las 16 horas en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720, p. 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 19, concluido el 30 de setiembre de 1984.
3) Consideración del Revalúo de Bienes del Activo (Ley Nº 19.742).
4) Consideración del resultado del ejercicio y posterior tratamiento del mismo.
5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6) Designación de síndicos titular y suplente.
7) Fijación de los honorarios de directores y síndicos. Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio en el curso del ejercicio Nº 19, y tratamiento del saldo.
8) Fijación de anticipo de honorarios para los miembros del Directorio y Sindicatura, con cargo el ejercicio a cerrarse el 30 de setiembre de 1985.
9) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

El Directorio.

$a 8.925.— e.22|1 Nº 30.462 v.28|1|85

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Juan Carlos Ferrante y José Alberto Ferrante avisan que venden libre de toda deuda y|o gravamen el Fondo de Comercio Minorista, Venta de Productos de Abasto, Aves Peladas y Evisceradas, Huevos hasta 60 docenas, Despacho de Comestibles Envasados, Fiambrería, Quesería, Productos Lácteos envasados, Venta de Bebidas en general, sito en la calle AVELLANEDA 969, de la Capital Federal, al Sr. José Luis Barbuto. Domicilio de partes y reclamos de Ley en Avda. Rivadavia 1210, piso 1º, Oficina 1, Capital Federal.

$a 3.825 e. 22|1 Nº 30.456 v. 28|1|85

Carlos J. Coto, martillero y corredor público, con oficinas en la Avenida Corrientes 2312, piso 4º, "38", Tel. 48-6684, avisa: Que el señor Domingo Solé vende a Creuk-Shing-Tam y Chun-Sing-Lam su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, venta de bebidas envasadas, casa de comidas, rotisería, ubicado en la AVENIDA CANNING 1159, de Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos de Ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

$a 2.975 e. 22|1 Nº 30.445 v. 28|1|85

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Norma Arruebo de Meiriño vende el fondo de comercio del rubro venta de golosinas - quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B. M. 15.419 AD 740-24, sito en AVDA. DE MAYO 1299, Capital Federal, a Miguel Angel Osa (padre) y Miguel Angel Osa (hijo). Reclamos de Ley: Maza 11, Capital Federal.

$a 2.550 e. 22|1 Nº 30.424 v. 28|1|85

"B"

Se comunica que Hortelia Pérez, Modesta Juana Estela Fossati y Rosa Mancuso, ceden, venden y transfieren a Hilario Cacopardo el local sito en la calle BILLINGHURST 1772, de esta Cap., habilitado como Salón de belleza y venta de artículos de fantasías, plásticos y perfumer a. Por Exptes. Nros. 99.611|56, 2.581|68 y 72.404|73. Reclamos de ley en el domicilio citado.

$a 2.975 e. 22|1 Nº 30.457 v. 28|1|85

"G"

Armando F. Gentile S. A. C. I. F., transfiere a Luis Alberto Cohelo, depósito para la construcción e implementos sanitarios, sito en GASPAR DE JOVELLANOS 457|69, Capital. Reclamos de Ley en el negocio.

$a 1.275 e. 22|1 Nº 30.421 v. 28|1 85

"J"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que el Edicto publicado en el Boletín Oficial de la Capi al del 28-12-84 al 4-1-85 s|recibo Nº 28.984, debe leerse como vendedores a la sociedad Capo's S. R. L., con domicilio legal JOSE ANTONIO CABRERA 3262, Capital Federal, representada por sus socios Rubén Leo Volpe, Rubén Darío Guglielmini y Jorgelina Teresita Charlier de Volpe. Reclamos de Ley: Maza 11, Capital Federal.

$a 2.975 e. 22|1 Nº 30 423 v. 28|1 85

"L"

René Raúl Iturralde, martillero público, con oficinas en esta Capital, calle Alberti 162, piso 14, Dpto. D, avisa que los señores Juan Carlos López y Graciano Gabián Rosendo venden su negocio de café casa de lunch, restaurante, parrilla, venta de helados sin elaboración en envases, sito en esta ciudad, calle LA PAMPA 5083|83, A. P. B., y S.S., a la señora Elida Emilia Mayan de Lemus, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina, domicilio de las partes.

$a 2.975 e. 22|1 Nº 30.417 v. 28|1|85

Carlos J. Coto martillero y corredor, con oficinas en Av. Corrientes 2312, piso 4º, "38", avisa: Que con su intervención la señorita Graciela Pr co'l vende a Iris Elisabet Carzon y Gustavo Favio Milano su negocio de quiosco, venta de golosinas, bebidas, helados sin elaboración, artículos de uso corriente, ubicado en el local 5 de la galería comercial de LAVALLE 2628, Capital Federal, libre de deudas. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

$a 2.560 e. 22|1 Nº 30.444 v. 28|1|85

"O"

Jorge Hecht Noemí Zuviría Elsetein de Mayo y José Jacob, transfieren a Héctor Pedro Franconi, Olga Paula Eduarda Granja y Walter Grosso, el local sito en la calle 11 DE SETIEMBRE 1772, P. B., que funciona bajo el rubro de elaboración y venta de pastas alimenticias frescas y una cámara frigorífica, libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.

$a 2.550 e. 22|1 Nº 30.446 v. 28|1|85

"S"

Estudio R. A. M., representado por el doctor Oscar Mario Fernández (Tº 14, Fº 869), con oficina en la calle Alsina 1535, 2º piso, Of. 204, de esta Capital Federal, avisa: el señor Manuel Suárez vende a la señora Moreta Estela del Carmen su negocio del ramo de venta de productos alimenticios (202.001) galletitas (2.002.005) lácteos (202.012) fiambrería y quesería (202.003) productos de abasto, huevos hasta 60 docenas (201.007) y venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza (33.266) B M (15.419) A D (74.024) (202.008), sito en la calle SARMIENTO 2911, de esta Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de parte. mi oficina.

$a 4.675 e. 22|1 Nº 30.465 v. 28|1|85

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público Armando Hugo Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisan que Nélida Susana Enaquis vende a Jorge Omar Etchegaray y Ana María Fuentes, negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios envasados y bebidas en general envasadas y despacho de pan, calle SARMIENTO 3046, Capital, libre de deudas, gravamen y personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$a 2.550 e. 22|1 Nº 30.448 v. 28|1|85

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ARGHAM
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 17|12|84, designó autoridades y Síndico titular y suplente a los doctores José Larisgoitia y Juan Carlos Bagnasco, respectivamente, y por Acta de Directorio de igual fecha procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Antonio Gómez Muñoz; Vicepresidente: Rafael Tomás Merayo; Directores: Regina Goldberg de Gómez, Dolores Rosa Romero de Cerban y Marcelo Antonio Gómez.

El Presidente.

$a 680 e. 22|1 Nº 30.477 v. 22|1|85

AUTO-AGRO FINANCIERA S. A.

Comunica su 66 adjudicación con fondos al 28|12|84, por resolución acta de Directorio Nº 153, del 10|1|85. Certificado Nº 16.755|2: $a 80.000; Nº 16.755|3: $a 90.000; Nº 17.278: $a 90.000; Nº 17.278 Bis: $a 90.000; Nº 16.756 Bis: $a 17.000; Nº 16.756|1: $a 17.000; Nº 16.756|2: $a 16.000; Nº 16.756|3: $a 150.000; número 17.279|3: $a 87.500; Nº 17.280: $a 87.500; Nº 17.280 Bis: $a 87.500; Nº 17.280|1: $a 87.500; Nº 17.280|2: $a 150.000; Nº 17.280|3: $a 150.000; Nº 17.281|2: Pesos argentinos 100.000; Nº 17.281|3: Pesos argentinos 100.000; Nº 17.282: Pesos argentinos 100.000; Nº 17.282 Bis: Pesos argentinos 50.000; Nº 17.282|1: $a 50.000; Nº 17.282|2: $a 50.000; Nº 17.282|3: Pesos argentinos 50.000; Nº 17.283: $a 50.000; Nº 17.283 Bis: $a 50.000; Nº 17.283|1: $a 50.000; Nº 17.434: $a 150.000; número 17.434 Bis: $a 150.000; número 17.880 Bis: $a 50.000; número 17.885; $a 150.000; Nº 17.885|4: $a 150.000; número 17.894: $a 100.000; Nº 17.894|4: $a 100.000; Nº 17.905|3: $a 200.000. Total de adjudicación: $a 2.900.000.

El Presidente.

$a 1.190 e. 22|1 Nº 30.420 v. 22|1|85

"B"

BAY STATE ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera

Por escritura del 28|12|84, pasada ante el escribano Luis A. Beruti, se transcribió en lo pertinente al Acta de Asamblea Nº 25, del 30|11|84, en la que se eligió el Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Veiszbrun; Vicepresidenta: Ruth Heda de Groszman Directora: Elizabeth Elbert de Uffenheimer. Directora: Isabel Blahorn de Weisz. Director: Eugenio Weisz. Síndico titular: Rodolfo Rothschild. Síndica suplente: María Eugenia Pérez.

El Directorio.

$a 765 e. 22|1 Nº 30.454 v. 22|1|84

BORA-BORA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria

Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 12|11|84, se designó autoridades y Síndicos titular y suplente a los doctores Juan Angel Ratto y Carlos Mariano Villares, respectivamente, y por Acta de Directorio de igual fecha se procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alejandro María Capurro Acasuso; Vicepresidente: Mario Alberto Félix Sacchi; Director: Héctor Joaquín San Martín.

El Directorio.

$a 680 e. 22|1 Nº 30.474 v. 22|1|85

BRAND
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 13.198

Se comunica que Brand S.A.C.I.F. e I. por actas de Asamblea y de Directorio del 29 de octubre de 1984 designó el siguiente directorio: Presidente: Sr. Gerardo Carlos Gross; Vicepresidente: Sr. León Brand; Directores: Sra. Ana María Brand, Sra. Alicia S. J. Brand de Zearo y Sr. Hans Weibrecht; Síndico titular CPN Sr. Héctor L. Dengis; Síndico suplente CPN: Sr. Daniel I. Suárez.

El Directorio.

$a 595 e. 22|1 Nº 30.463 v. 22|1|85

BRAND
S.A.C.I.F. e I.
Registro 13.198

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio, en su sesión del 12 de noviembre de 1984, resolvió poner a disposición, a partir del 15 de noviembre de 1984, los dividendos votados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de octubre de 1984, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984, así como los dividendos de revalúo votados por igual oportunidad, a cuyo efecto se procedió a efectuar la pertinente emisión de acciones por $a 1.200.000, discriminada de la siguiente manera: 400 acciones ordinarias al portador de $a 1.000 cada una, clase A, 5 votos, por un total de $a 400.000, y 800 acciones ordinarias al portador de $a 1.000 cada una, clase B, un voto, por un total de pesos argentinos 800.000 con derecho a dividendi desde el 1º de julio de 1984. Lugar de pago: Avda. Roque S. Peña 825, piso 1º, Ofic. 15, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

El Directorio.

$a 3.570 e. 22|1 Nº 30.464 v. 24|1|85

"F"

FERMIN A. RODRIGUEZ MENENDEZ
S. A.

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 14|11|84, designó autoridades y Síndico titular y suplente a las Doctoras Ana María Telle y María Ana Piperno, respectivamente, y por Acta de Directorio de igual fecha procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Fermín Antonio Rodríguez Menéndez; Vicepresidenta: Marta Susana Haydée Amato de Rodríguez Menéndez; Director: Juan Angel Ratto.

El Presidente.

$a 680 e. 22|1 Nº 30.476 v. 22|1|85

"M"

MILORD-FERNANDEZ NOVOA & CIA.
S.A.C.I.I.F. y A.
Número de Registro en la I.G.J.: 6.780

AUMENTO DEL CAPITAL Y CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 8 de febrero de 1985, en las oficinas de la calle Rodríguez Peña 408, 1er. piso, Buenos Aires, podrán tramitar lo siguiente:

1) Suscripción de acciones. Por el aumento del capital social a la suma de $a 50.000. Se llama a la suscripción de $a 49.700 en acciones ordinarias al portador de 1 voto y de $a 1 cada una a la par y en efectivo en el momento de la suscripción y en proporción a las respectivas tenencias.

2) Canje de acciones. Por adecuación a la moneda legal y al aumento del capital social, se procederá al canje de las acciones actualmente en circulación.

El Directorio.

$a 3.570 e. 22|1 Nº 30.426 v. 24|1|85

"N"

NAVIERA ARGENTINA ALFACRUCIS
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea iniciada el 5|11|84 y finalizada el 12|11|84, designó autoridades y Síndicos titular y suplente a los doctores Norberto Javier Castaños y Julio Alberto Paulo Francisco Viller, respectivamente, y por Acta de Directorio de fecha 13|11|84, procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: José Néstor Recio; Vicepresidente: Horacio Rodríguez; Director: Marcelo Vázquez Cano.

El Directorio.

$a 680 e. 22|1 Nº 30.475 v. 22|1|85

"R"

R D S SISTEMAS S. C.
(en liquidación)

Se hace saber que por decisión mayoritaria de los socios, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad. Fecha de cese y balance de disolución: 31 de agosto de 1984. Liquidadores designados: Los tres socios gerentes. Sede Social: Pasteur 133, 3º D, Capital.

Los Socios Gerentes.

$a 510 e. 22|1 Nº 30.469 v. 22|1|85

ROLGRA INVERSORA
S. A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria y acta de directorio de fecha 28|12|84, el directorio y sindicatura ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Robert Emilio Delmonte; Vicepresidente: Héctor Guillermo Vidal Albarracín; Director titular: Jorge Enrique Rodríguez Larreta; Director suplente: Enrique Carlos Barreira; Síndico titular: Norberto Germán Lichtenstein; Síndico suplente: Alberto Pinto.

El Directorio.

$a 595 e. 22|1 Nº 30.442 v. 22|1|85

ROLGRA INVERSORA
S. A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de fecha 28|12|84, se aumentó el capital social en $a 1.000.000, emitiéndose 10.000 acciones ordinarias al portador de v.n. $a 100 c|u. y de un voto por acción. Con dicho aumento el capital social se fija en $a 2.000.000.

El Presidente.

$a 340 e. 22|1 Nº 30.443 v. 22|1|85

"S"

STIER
S.A.C.I.F.I.

Se hace saber que conforme a la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea General Ordinaria del 17 de setiembre de 1984 y reunión de Directorio del 18 de setiembre de 1984, el Directorio quedó integrado como sigue: Presidente: Helmut Stier; Vicepresidente: Roberto Mario Stier; Directores titulares: Gertrudis Stern y Carlota Grumpeter; Director suplente: Ricardo Stier.

El Directorio.

$a 595 e. 22|1 Nº 30.449 v. 22|1|85

S. UFFENHEIMER
Sociedad Anónima

Por escritura del 26|12|84, pasada ante escribano Luis A. Beruti, Reg. 63, Capital, se transcribió en lo pertinente el acta de Asamblea 28, del 30|11|84, en la que se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos, así: Presidente: Gabriel Goszman. Vicepresidenta: Elizabeth Elbert de Uffenheimer. Directores: Ruth Heda de Groszman y Alejandro Veiszbrun.

El Directorio.

$a 680 e. 22|1 Nº 30.453 v. 22|1|85

"T"

TALLERES INDUSMAR
S. A.

ARTICULO 60. LEY 19.550

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Asamblea de fecha 26 de octubre de 1984, el Directorio de la sociedad Talleres Indusmar S. A., quedó integrado de la siguiente forma: Directores titulares: señores Carlos Hugo Herbener, Manuel Raúl Gagliolo y Juan Carlos Pacheco. Director suplente: señor Mario Alcides Fumaroni. Síndico titular: Dr. Fernando O. Baragiia y Síndico suplente, José Héctor Pacheco, y por Acta de Directorio de fecha 26 de octubre de 1984 se distribuyeron los cargos en el Directorio de la siguiente manera. Presidente: Carlos Hugo Herbener. Vicepresidente: Manuel Raúl Gagliolo. Director titular: Juan Carlos Pacheco. Director suplente: Mario Alcides Fumaroni.

El Presidente.

$a 1.105 e. 22|1 Nº 30.4?3 v. 22|1|85

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Florida 302 - Capital Federal

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|10|84
(cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

A C T I V O

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y Oro	2.222.445
— Bancos y Corresponsales	13.739.223
	15.961.668
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Sin cotización	289.429
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	2.384.259
— Documentos a sola firma	14.457.101
— Documentos descontados y comprados	499.254
— Hipotecarios	209.705
— Prendarios	1.462.757
— Personales	180.239
— Créditos documentarios	562.366
— Otros	1.540.289
	21.295.970
Menos: Intereses documentados	10.407
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	8.724.704
Menos: Previsiones (Anexo F)	18.596
	29.991.671
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	8.682.123
— Pagos por cuenta de terceros	63.249
— Deudores por Venta de Cambio a Término	242.213
— Compras de Cambio a Término	7.882.156
— Diversos	1.509.323
— B.C.R.A. - Cta. Reg. Monetaria a Cobrar	5.265.492
	23.644.556
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.521.223
	25.165.779
E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En entidades financieras	10.007
— Otras	10
	10.017
F. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipos al Personal	106.823
— Pagos efectuados por adelantado	1.424
— Préstamos al Personal	34.193
— Anticipos por Compras de Bienes	9.270
— Otros	25.171
	176.881
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	120.269
Menos: Previsiones (Anexo F)	918
	296.232
G. BIENES DE USO (Anexo D)	7.037.087
H. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	
— Revaluables	1.122.249
— Alhajas y Metales Preciosos	68.950
— Otros	24.213
	1.215.412
I. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	—.—
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	48.781
TOTAL DEL ACTIVO	80.016.076

P A S I V O

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas Corrientes	2.719.710
— Otras cuentas a la vista	31
— Ahorro común y especial	3.004.110
— Plazo Fijo	10.671.793
— Otros	2.980.235
	19.375.879
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	3.543.563
	22.919.442
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	8.680.755
— Banco Central de la República Argentina	5.600.829
— Otros Bancos y organismos internacionales	14.011.037
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.218.782
— Acreedores por Compra de Cambio a Término	1.489.317
— Venta de Cambio a Término	6.253.438
— Diversas	1.092.671
	38.346.829
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	9.036.672
	47.383.501
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a Pagar	142.697
— Impuestos a Pagar	133.572
— Acreedores por Ordenes de Compra	80.763
— Proveedores sin Ordenes de Compra	54.914
— Otras	62.198
	474.144
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	24.978
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	5.332
TOTAL DEL PASIVO	70.807.397

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	6.050.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	2.567.288
SUB - TOTAL	8.617.288
T. RESERVAS DE UTILIDADES	591.391
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	—.—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	9.208.679
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	80.016.076

Cuentas de Orden

AL 31 DE OCTUBRE DE 1984
(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	2.740.449
— Garantías recibidas	27.059.737
— Otras garantías otorgadas	11.077.416
— Documentos redescontados	1.808.712
— Valores en custodia	10.608.024
— Valores al cobro	2.355.072
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	238.156
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	872.273
— Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas	1.672.478

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

Los estados, anexos y notas, son parte integrantes de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|10|84
(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	Por operaciones en pesos argentinos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros Créditos por intermediación financiera	28.758.521	1.597.331	30.355.852
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	662.032	17.283	679.315
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		220.432	220.432
	29.420.653	1.835.046	31.255.599
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	48.249.126	1.662.762	49.911.888
— Cuenta regulación monetaria	(24.363.037)		(24.363.037)
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	—	—	—
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	395.449	37.528	432.977
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término		349.204	349.204
	24.281.518	2.049.494	26.331.012
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	13.388		13.388
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	797.566	85.821	883.387
— Derechos Pignoraticios	755.228		755.228
— Reintegro Gastos Pignoraticios y Ventas	265.676		265.676
— Primas Swaps y Recupero gastos Swaps	185.728	47.013	232.741
— Otros	498.039	148	498.187
	2.502.237	1[illegible]2.982	2.635.219

	Por operaciones en pesos argentinos	por operaciones en moneda extranjera	Total
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	2.583.703	3.667	2.587.370
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	131.723	7.927	139.650
	2.715.426	11.594	2.727.020
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(2.934.818)	(333.413)	(3.268.231)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales			2.548.535
— Honorarios y servicios administrativos contratados			16.617
— Depreciación de bienes de uso			201.180
— Servicios al Personal			266.054
— Servicios de Seguridad			160.695
— Impuestos			226.004
— Propaganda y Publicidad			30.686
— Electricidad y Comunicaciones			101.232
— Alquileres			101.330
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones			66.054
— Papelería y Utiles			58.476
— Otros			795.999
			4.572.862
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1.977.640	(426.473)	(3.021.695)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidad por participaciones permanentes			702
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			441.863
— Previsiones desafectadas			1.943
— Ajustes e intereses por créditos diversos			368.216
— Créditos recuperados			30.410
— Condonación Redescuento MCBA.			707.000
— Recuperos varios			519.316
— Otros			42.489
			2.111.939
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por operaciones con Bs. de Uso y Diversos			390
— Depreciación de bienes diversos			24.355
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones			40.951
— Aporte al Instituto de Servicios Sociales Bancarios e Impuesto a los Ingresos Brutos			46.838
— Condonación Redescuento MCBA.			707.000
— Otras			39.185
			858.719
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			(591.995)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(2.360.470)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (PERDIDA)			(2.360.470)

ANEXO "H"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1984

Rubros	Importes en miles de pesos argentinos: Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	314.233	—	314.233
Títulos públicos	—	—	—
Préstamos	14.638.375	—	14.638.375
Otros créditos por intermediación financiera	13.626.572	—	13.626.572
Bienes en locación financiera	—	—	—
Participaciones en otras sociedades	10.017	—	10.017
Créditos diversos	—	—	—
Partidas pendientes de imputación	—	—	—
TOTAL	28.589.197	—	28.589.197
PASIVO			
Depósitos	493.893	—	493.893
Otras obligaciones por intermediación financiera	28.026.240	—	28.026.240
Obligaciones diversas	—	—	—
Partidas pendientes de imputación	—	—	—
TOTAL	28.520.133	—	28.520.133
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	2.740.134	—	2.740.134
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—	—	—
— Garantías recibidas	10.938.106	—	10.938.106
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—	—	—
— Otras garantías otorgadas	10.800.075	—	10.800.075
— Documentos redescontados	491.279	—	491.279
— Valores en custodia	6.945.827	—	6.945.827
— Valores al cobro	2.303.432	—	2.303.432
TOTAL	34.268.853	—	34.268.853

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE OCTUBRE DE 1984

NOTA 1: NORMAS CONTABLES PARA ENTIDADES FINANCIERAS

A través de la Comunicación A-551 el Banco Central de la República Argentina modificó, a partir del 30 de setiembre de 1984, las normas contables para entidades financieras a efectos de adaptarlas a los requerimientos de la Ley de Sociedades Comerciales.

El efecto de esta modificación sobre los estados contables al 31 de octubre de 1984 es el siguiente:

a) El estado de resultados del ejercicio se presenta reexpresado cada una de las partidas a moneda de cierre y exponiendo el efecto neto de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios en las cuentas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones". Hasta el ejercicio anterior, las partidas integrantes de dicho estado eran mantenidas a sus valores históricos corrigiendo globalmente el resultado final a través de la incorporación de una cuenta compensadora.

b) En el estado de evolución del patrimonio neto se exponen las transferencias que afectan los saldos de sus cuentas al inicio del ejercicio de acuerdo con los criterios incluidos en el punto I de la mencionada C [illegible].

NOTA 2: PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los principios de contabilidad más significativos aplicados por la Entidad son los siguientes:

2.1. Consideración de los efectos de la inflación.

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1 - 33 del Banco Central de la República Argentina.

2.2. Criterios de valuación.

2.2.1. **Activos y pasivos en moneda extranjera:** los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, correspondientes al último día hábil del ejercicio.

2.2.2. **Activos en oro**

Los activos en oro han sido valuados a la cotización (tipo vendedor) en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el Mercado de Londres. El valor obtenido ha sido convertido al tipo de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre del último día hábil del ejercicio.

2.2.3. **Activos y pasivos con cláusula de ajuste**

Los activos y pasivos con cláusula de ajuste han sido valuados a sus valores actualizados hasta el cierre del ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

2.2.4. **Títulos públicos**

Sin cotización
Los Bonos Nacionlaes de Consolidación Económico Financiera - Ley Nº 22.510 han sido valuados a su costo actualizado, al cierre del ejercicio más las rentas devengadas y no cobradas a esa fecha.

2.2.6. **Método utilizado para el devengamiento de ajuste e intereses:** El devengamiento de los ajustes e intereses se ha efectuado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para las siguientes operaciones, en las que el devengamiento se ha efectuado aplicando el método lineal:

— operaciones en pesos con cláusulas de ajuste de capital;

— operaciones en moneda extranjera;

— operaciones de descuento de documentos convenidas a tasa de interés adelantada por un plazo de hasta 92 días.

2.2.6. **Participaciones en otras entidades financieras no controladas permanentes.**

— Sin cotización: han sido valuadas a su costo reexpresado.

2.2.7. **Bienes de uso y bienes diversos:** están valuados a su costo reexpresado al 31 de octubre de 1984 menos la correspondiente amortización acumulada. Los valores de ciertos inmuebles revaluados técnicamente en la forma permitida por la Circular

RF. 1502 del Banco Central de la República Argentina, fueron reexpresados al cierre del ejercicio. El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente en plaza. La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

2.2.8. **Otros bienes diversos:** Los restantes bienes diversos han sido valuados a su costo reexpresado.

2.2.9. **Bienes intangibles:** Los bienes intangibles se encuentran valuados a su costo reexpresado, habiéndosele asignado cinco años de vida útil desde su fecha de incorporación para el cómputo de las respectivas amortizaciones.

2.2.10. **Indemnizaciones por despido:** Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago. Al 31 de octubre de 1984, según las normas vigentes a esa fecha, el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo era de aproximadamente $a 1.720.295 miles.

NOTA 3: AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El rubro "Resultados no asignados" incluye una pérdida neta de $a 9.100 miles en concepto de ajuste de resultados de ejercicios anteriores, originada en correcciones de errores puestos de manifiesto y regularizados contablemente en el presente ejercicio, en el devengamiento de gastos administrativos y de intereses por préstamos otorgados.

NOTA 4: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los estados contables al 31 de octubre de 1984 no registran cargo alguno por ese concepto por existir a esa fecha un quebranto impositivo acumulado.

NOTA 5: PREVISION PARA RIESGOS NO PREVISTOS

Se incluye en el rubro del pasivo "Previsiones" una previsión para cubrir riesgos no previstos por $a 7.264 miles. Esta previsión fue constituida de acuerdo con lo dispuesto por la Circular RF 1245 del Banco Central de la República Argentina, por el equivalente al 20 por ciento de las remuneraciones que por todo concepto fueron abonadas en el período de octubre de 1980 a agosto de 1982 inclusive. En el mes de setiembre de 1982, el Banco Central liberó a la entidad de la exigencia de continuar constituyendo esta previsión.
A partir del mismo mes la Entidad se encuentra autorizada a computar la citada previsión como un concepto integrante de la Responsabilidad Patrimonial Computable.

NOTA 6: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

6.1. **Documentos endosados a favor del Banco Central de la República Argentina.**

Al 31 de octubre de 1984, existían prendas otorgadas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre documentos de la cartera líquida de la Entidad por un importe de $a 1.672.478 miles en garantía de préstamos otorgados por dicho Banco Central.

6.2. La Entidad participa en el régimen de refinanciación establecido por la Ley Nº 22.510, habiendo adherido al régimen de garantía previsto en dicha ley. Por lo tanto, los títulos representativos del Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera por un importe de $a 289.429 miles (valor nominal, ajustes e intereses), incluidos en el rubro "Títulos públicos", están caucionados a favor del Banco Central de la República Argentina en garantía de los préstamos otorgados por esa Institución dentro del régimen de refinanciación mencionado.

6.3. De acuerdo con lo establecido por las Comunicaciones "A" 327 y "A" 328, el Banco ha constituido en el Banco Central de la República Argentina un depósito por el monto resultante de la compensación de tipos de cambio provenientes de operaciones de pase. Al 31 de octubre de 1984 dicho depósito, que se halla incluido en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera", asciende a $a 1.130.933 miles y se encuentra indisponible en virtud de las normas precitadas que lo reglamentan.

NOTA 7: OPERACIONES CON SEGURO DE CAMBIO

Al 31 de octubre de 1984 se encuentran en trámite de liquidación final las operaciones concertadas con seguro de cambio bajo los términos de las Comunicaciones "A" 31 y "A" 137 y sus respectivas normas complementarias del Banco Central de la República Argentina.

La Entidad considera, que como consecuencia de dicha liquidación final no se producirán cargos adicionales que afecten los resultados del ejercicio.

NOTA 8: VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD

La Carta Orgánica de la Sociedad no establece plazo de duración para la misma.

NOTA 9: EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL

La evolución de la cuenta "Ajustes al patrimonio - Ajuste del capital" se incluye en el estado de evolución del patrimonio neto.

NOTA 10: ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

NOTA 11: REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad no está adherida al régimen de garantía de los depósitos en pesos de la Ley Nº 21.526. La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires responde por las operaciones que el Banco realice con arreglo a lo dispuesto en su Carta Orgánica.

NOTA 12: REGISTROS CONTABLES

Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio, por entenderse que ello no es aplicable debido a la naturaleza jurídica de la Entidad, establecida en su Carta Orgánica, emanada del Poder Ejecutivo Nacional.

NOTA 13: AVALES Y FIANZAS NO REGISTRADOS

La Entidad no registra contablemente el compromiso contraído de avalar a la empresa "Autopistas Urbanas S. A." por la financiación que obtenga en lo futuro para la construcción de las Autopistas "25 de Mayo" y "Perito Moreno", hasta un monto máximo de U$S 130.000.000, de acuerdo con la autorización conferida por Nota E|1658|78 del Banco Central de la República Argentina, ni la contragarantía recibida del Tesoro Nacional por igual importe, hasta tanto se otorguen los respectivos avales. El Banco ha registrado contablemente, por un valor simbólico de $a 1 la fianza que ampara las obligaciones contractuales asumidas por la Municipalidad de Buenos Aires por la obra "Autopistas 25 de Mayo y Perito Moreno" y por igual importe la contragarantía de la Comuna, por no resultar susceptibles de cuantificación razonable hasta la fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de diciembre de 1984.
Price Waterhouse & Co.

Guillermo Moreno Hueyo (hijo), presidente - Hugo Harley Arbarello, gerente general — Renzo C. Nuti, subgerente general de contabilidad y control financiero A|c. — Doctor Oscar Julio Shuberoff, Síndico.
Oscar Ricardo Remudo, contador público (UBA), Tomo LIII, Folio 2, CPCE, Capital Federal

DICTAMEN DEL AUDITOR

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1984

A los señores presidente y directores de
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

1 Hemos examinado el balance general de Banco de la Ciudad de Buenos Aires al 31 de octubre de 1984, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas", emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

2 En nuestra opinión, los estados contables mencionados demuestran razonablemente la situación patrimonial de Banco de la Ciudad de Buenos Aires al 31 de octubre de 1984 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina. Dichos principios y normas han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, excepto por los efectos resultantes de la modificación de las normas contables para las entidades financieras que se detallan en Nota 1.

3 En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los estados contables concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables llevados de conformidad con lo indicado en Nota 12.

b) al 31 de octubre de 1984 la deuda devengada a favor del Instituto Municipal de Previsión Social que surge de los registros contables asciende a pesos argentinos 44.924.463,24 no existiendo a dicha fecha deuda exigible por este Instituto.
Oscar Ricardo Remudo, contador público (UBA), Tomo LIII, Folio 2, CPCE, Capital Federal

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Buenos Aires, 10|1|85, Legalización Nº 179.581 U.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance, corresponde con la del doctor Remudo Oscar Ricardo, Tomo 53, folio 2, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos.
Domingo A. Badaracco, contador público (UBA), secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos, no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital Federal, a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 39.785 — Nº 30.141

QUILMES S. A. DE SEGUROS GENERALES

Domicilio: Sarmiento 552 - Piso 15 - Capital Federal
Fecha de Autorización P.E. 28|2|84
Capital Autorizado (o Asignado) ....
Capital Suscripto .... $a 250.—
Capital Realizado .... $a 250.—
Ramos en que opera: Incendio - Transportes - Automotores - Accs. del Trabajo, Accs. Personales - Cristales - Aeronavegación - Robo - Riesgos Varios - Vida - Caución.
(En Pesos Argentinos)

Balance General

APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 1984

ACTIVO	
Disponibilidades	19.147.263
Inversiones	5.962.878
Premios a Cobrar	7.490.619
Reaseguradores	—
Casa Matriz Cuenta Corriente	—
Accionistas	—
Otros Deudores	134.190
Mobiliario y Material	373.707
Gastos Diferidos	15.200
Otros Rubros de Activo	6.751.514
Saldo de Pérdida	—
TOTAL	39.875.378

PASIVO	
Capital Suscripto (o Asignado)	250
Reservas de Previsión y Fondos de Amortiz.	12.670.139
Compromisos con Asegurados	4.592.784
Compromisos con Reaseguradores:	
Vencidos	2.163.522
a Vencer	6.04[illegible].589
Compromisos con Agentes y Corredores	676.423
Otros Compromisos	1.233.950
Casa Matriz Cuenta Corriente	—
Otros Rubros de Pasivo	1.124.770
Saldo de Utilidad	11.399.932
TOTAL	39.875.370

Cuadro de Ganancias y Pérdidas

(En pesos argentinos)

DEBE	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)	35.218	3.562.90[illegible]
Gastos de Producción y Explotación	4.030	3.824.46[illegible]
Impuestos y Contribuciones	—	1.147.51[illegible]
Amortizaciones	—	191.23[illegible]
Reservas del Ejercicio:		
Técnicas (2)	42.159	1.900.19[illegible]
Otras	—	—
Intereses y Otras Pérdidas	16.579	683.59[illegible]
Saldo de Utilidad Transf. a Admin's.	1.959	1.734.60[illegible]
TOTAL	99.945	13.044.51[illegible]

	Inversiones	Administrac.
Gastos de Adquisición y Explotación	77.629	—
Impuestos y Contribuciones	13.176	—
Pérdidas por Realizac. de Inversiones	—	—
Intereses Técnicos Vida y Otros	4.904.675	—
Amortizaciones y Otras Pérdidas	1.647.234	147.588
Reservas y Fondos del Ejercicio	—	4.746.878
Saldos de Pérdida Trans. de las Secciones	—	65.897
Saldo de Pérdidas del Ejercicio Ant.	—	—
Saldo de Utilidad	9.621.414	11.399.953
TOTAL	16.264.127	16.360.316

HABER	Vida	Elementales
Primas y Adic. Netas Anulac. y Reaseguros (3)	80.488	6.924.457
Reservas del Ejercicio Anterior:		
Técnicas	17.253	270.310
Otras	—	—
Intereses y Otras Utilidades	2.204	5.783.849
Saldo de Pérdida Transf. a Administrac.	—	65.897
TOTAL	99.945	13.044.513

	Inversiones	Administrac.
Rentas	16.259.004	—
Utilidades por Realizac. de Invers.	5.123	—
Saldos de Utilidad Transf. de las Secciones	—	11.357.974
Otras Utilidades	—	4.458.216
Reservas y Fondos del Ejercicio Anterior	—	539.510
Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior	—	4.616
Saldo de Pérdida	—	—
TOTAL	16.264.127	16.360.316

(1) Incluidos Gastos de Liquidación y Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pago Diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del Ramo Vida.
(2) Reservas Matemáticas y Riesgos en Curso.
(3) Incluidas Primas Rentas Vitalicias.
José A. Balcarce, Presidente. — Héctor L. Ferraro, Gerente. — Susana M. Campos, Contadora — Hugo R. Yulita, Daniel H. Taverna y Oscar V. Valentini, Comisión Fiscalizadora.

Amigo, Valentini y Cía., Contadores Auditores
C.P.C.E. C.F. Tº 1 - Fº 72
Isidoro Luis Amigo, Contador Público U.B.A. (Socio)
Tº XII - Fº 99 - C.P.C.E. C.F. — Tº XI - Fº 173 - C.P.C.E. P. Bs. As.

DICTAMEN PROFESIONAL

Señor Presidente de
QUILMES S.A. DE SEGUROS GENERALES
Don José A. G. Balcarce
Sarmiento 552 - 15º Piso
Capital Federal
De nuestra consideración:

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, informamos a usted sobre la Auditoría de los Estados Contables de esa Sociedad, el alcance de la labor realizada y sus conclusiones.

I. **Estados Auditados**

a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1984.
b) Estado de Resultados del período comprendido entre el 1º de julio de 1983 y el 30 de junio de 1984.
c) Anexos de los distintos rubros que componen el Estado Patrimonial y el Estado de Resultados.
d) Estado de Situación Patrimonial ajustado de conformidad con la Resolución Nº 15.815 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

II. **Alcance de la Auditoría**

El examen de la información contenida en los estados indicados en el Apartado I., ha sido practicado de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Complementariamente, corresponde informar que el saldo de la cuenta Caja, concuerda con el arqueo practicado a la fecha de cierre del ejercicio; que las instituciones del régimen financiero con las cuales la Entidad opera han certificado a esta Auditoría los depósitos en efectivo (cuentas a la vista y a plazos determinados) efectuadas y existentes en las mismas a la fecha del Estado de Situación Patrimonial, cuyos saldos debidamente conciliados concuerdan con los consignados en el estado mencionado.

Asimismo, hemos examinado la documentación emitida por los Bancos, en los que la Compañía mantiene depositados en custodia los títulos públicos de renta y acciones.

Que el Título de Propiedad del Inmueble está correctamente extendido a nombre de la Entidad, debidamente inscripto en el Registro respectivo no constando en él ningún embargo o inhibición que impida su total y libre disponibilidad.

Los métodos de valuación empleados para los rubros Propiedades Inmuebles, Títulos Públicos de Renta y Mobiliario y Material, están de acuerdo con las normas establecidas especialmente por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Las reservas Matemáticas y de Riesgos en Curso, han sido constituidas en un todo de acuerdo con el Informe Actuarial que hemos tenido a la vista, y los demás compromisos con asegurados, reaseguradores y terceros se ajustan a las normas que le son de aplicación.

III. **Aclaraciones previas al Dictamen**

La información contenida en el estado patrimonial analizado ha sido objeto de indexación a fin de demostrar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, conforme a los procedimientos implantados por la Resolución Nº 15.815 y disposiciones complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación, en la medida y con los alcances indicados en la resolución mencionada, lo cual consta en las planillas anexas a los Estados Contables.

El saldo de balance incluye la actualización de los Títulos Públicos de Renta por el mayor valor operado en el Ejercicio, de acuerdo con la autorización acordada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, mediante Resolución Nº 16.336.

IV. **Dictamen**

dente, los Estados Contables citados exponen razonablemente la situación patrimonial de Quilmes S.A. de Seguros Generales al 30 de junio de 1984, y los resultados del Ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con criterios contables adecuados.

b) Los estados contables citados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad implantadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

V. **Información especial requerida por disposiciones legales**

a) Los Estados Auditados concuerdan con los registros contables de la Compañía, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales y normativas específicas que reglan la actividad aseguradora.

b) Conforme lo resuelto por el Directorio, en cuanto a destino a dar a las utilidades, la Entidad se ajusta a las disposiciones vigentes en materia de capitales mínimos.

c) Al 30 de junio de 1984, y según consta en sus registros contables, la Compañía adeudaba la suma de $a 166.761 a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, deuda que no era exigible a dicha fecha.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984.

Amigo, Valentini y Cía., Contadores Auditores
Isidoro Luis Amigo, Contador Público U.B.A. (Socio)
Tº XII - Fº 99 - C.P.C.E. C.F. — Tº XI - Fº 173 - C.P.C.E. P. Bs. As.

$a 39.785 — Nº 30.170

ARCADIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Domicilio: Avda. Córdoba 374 - Cap. Federal

Fecha de Autorización P.E.: 14/5/1952

Capital Social .... $a 40.000

Ramos en que opera: Incendio, Transportes, Aeronavegación, Automóviles, Cristales, Robo, Rgos. Varios, Pérdidas de Beneficios, Resp. Civil, Integral de Industria y Comercio, Acc. Personales, S.C. Fam., Caución, Acc. del Trabajo, Ganado, Seguros de Vida.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1984

Aprobado por la A. G. O. del 31/10/84

ACTIVO	
Disponibilidades	16.875.566
Inversiones	106.141.196
Premios a Cobrar	193.279.574
Reaseguradores	677.216
Casa Matriz - Cta. Cte.	—
Accionistas	—
Otros Deudores	4.644.711
Mobiliario y Material	5.460.058
Gastos Diferidos	1.790.778
Otros Rubros de Activo	2.103.580
Saldo de Pérdida	—
TOTAL	333.972.684

PASIVO	
Capital Suscripto (o Asignado)	40.000
Reservas de Previsión y Fondos de Amortización	40.168.407
Compromisos con Asegurados	147.876.352
Compromisos con Reaseguradores:	
Vencidos	84.021.060
A Vencer	—
Compromisos con Agentes y Corredores	25.113.201
Otros Compromisos	21.143.894
Casa Matriz - Cta. Cte.	—
Otros Rubros de Pasivo	15.609.770
Saldo de Utilidad	—
TOTAL	333.972.684

Cuadro de Ganancias y Pérdidas

DEBE	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)	987.962	102.874.501
Gastos de Producción y Explotación	1.317.255	79.106.085
Impuestos y Contribuciones	36.629	3.507.209
Amortizaciones	20.942	2.463.866
Reservas del Ejercicio:		
Técnicas (2)	825.090	79.227.525
Otras	—	4.455.680
Intereses y Otras Pérdidas	18.627	142.822
Saldos de Utilidad Transf. a Adm.	—	1.384.117
TOTAL	3.206.505	273.166.805

	Inversiones	Administración
Gastos de Adquisición y Explotación	430.897	—
Impuestos y Contribuciones	153.771	1.099.985
Pérdidas por Realizac. de Inversiones	—	—
Intereses Técnicos, Vida y Otros	4.638.764	1.231.547
Amortizaciones y Otras Pérdidas	738.067	2.526
Reservas y Fondos del ejercicio	—	430.548
Saldos de Pérdida Transferidos de las Secciones	—	—
Saldo de Pérdida del Ejercicio Anterior	—	—
Saldo de Utilidad	—	60.064.134
	5.961.499	62.828.740

HABER	Vida	Elementales
Primas y Adic. Netas de Anulaciones y Reaseguro (3)	2.034.403	203.589.366
Reservas del Ejercicio Anterior		
Técnicas	401.272	10.272.056
Otras	—	915.634
Intereses y Otras Utilidades	13.253	900.788
Saldo de Pérdidas Transf. a Adm.	757.577	57.428.961
TOTAL	3.206.505	273.166.805

	Inversiones	Administración
Rentas	2.871.683	—
Utilidades por Realización de Inversiones	1.272.220	101.278
Saldos de Utilidad Transferidos de las Secciones	—	1.384.117
Otras Utilidades	—	49.344.904
Reservas y Fondos del Ejercicio Anterior	—	146.376
Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior	—	—
Saldo de Pérdida	1.817.596	11.852.065
	5.961.499	62.828.740

(1) Incluidos Gastos de Liquidación y Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pago Diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del Ramo Vida.
(2) Reservas Matemáticas y Riesgos en Curso.
(3) Incluidas Primas Rentas Vitalicias.

El Presidente — El Gerente — El Contador — El Síndico
Lucinio Arnaiz Ruiz, contador público (U.B.A.),
Mat. 123, Tomo II, Cons. Prof. Cap. Federal

DICTAMEN DEL AUDITOR

Señor presidente de
ARCADIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Don Israel Sendeley, Córdoba 374, Capital Federal

De nuestra consideración:

Hemos procedido a revisar el Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas de "Arcadia" Compañía Argentina de Seguros S.A., por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Con referencia a la Resolución Nº 15.452 de la Superintendencia de Seguros de la Nación informamos que:

1. Los libros de la Entidad han sido llevados de conformidad con las prescripciones legales, las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas implantados por esa Repartición.

2. Los saldos de títulos públicos de renta y acciones concuerdan con los respectivos resguardos, certificados y resúmenes de cuenta de las instituciones depositarias.

3. Los rubros Caja y Bancos concuerdan con los respectivos arqueos y conciliaciones practicadas.

4. Los inmuebles que figuran en el Activo del Balance examinado pertenecen a la Entidad, se encuentran regularmente inscriptos y están libre de todo gravamen, según resulta de la correspondiente certificación notarial.

5. La actualización contable se ajusta a la Ley Nº 19.742 y su reglamentación.

6. Los rubros del Activo han sido valuados de acuerdo con las Normas de Contabilidad ya mencionadas.

7. Las reservas legales y estatutarias se ajustan a lo previsto en las respectivas disposiciones.

8. Las Reservas Obligatorias con Destino Específico han sido constituidas de acuerdo con las normas emanadas de dicho Organismo.

9. La Entidad se ajusta a las normas vigentes sobre capitales mínimos.

10. Los restantes rubros del Pasivo contemplan los compromisos y obligaciones de la Entidad a la fecha del respectivo balance, en especial lo relacionado con impuestos, aportes jubilatorios y los previstos en leyes de carácter social.

11. El Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas concuerdan con las registraciones contables y han sido preparados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

Asimismo, hemos revisado el Estado Patrimonial Ajustado para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda que figura en el anexo respectivo, el que ha sido confeccionado de acuerdo con la Resolución Nº 15.815 del 31.7.80 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los principios de contabilidad generalmente aceptados y, en nuestra opinión, presenta razonablemente la situación financiera, económica y patrimonial de la Entidad al 30 de junio de 1984.

En cumplimiento de la Ley Nº 17.250, manifestamos que según surge de los registros de contabilidad rubricados, la deuda devengada a favor de las Cajas Nacionales de Previsión, asciende a $a 311.558,—, no existiendo importes exigibles a la fecha de cierre del Balance.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1984.

Arnaiz Ruiz Carretto y Cía.
Lucinio Arnaiz Ruiz, contador público (U.B.A.)
Mat. 123, Tº II, Consejo Profesional de la Capital Federal

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Buenos Aires, 13/11/84, legalización Nº 164.908 U.
Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del doctor Arnaiz Ruiz Lucinio, Tomo 2, Folio 123 registrada en este consejo profesional en la matrícula de contadores públicos.
Dr. Ricardo A. Puente, contador público (U.B.A.), secretario de legalizaciones.

$a 39.785 — Nº 30.177

"LA RECTORA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Avda. Corrientes 848, Buenos Aires

Fecha de Autorización P. E. N.: 22-1-49

Capital Suscripto e Integrado .... $a 100.000

Ramos en que opera: Incendio, Transportes, Automotores, Cristales, Robo y Riesgos Similares, Seguro Combinado Familiar, Accidentes Personales, Accidentes del Trabajo, Aeronavegación, Seguro Escolar, Accidentes a Pasajeros, Trabajadores Rurales, Ganado, Granizo, Responsabilidad Civil, Lluvia, Seguro de Crédito, Seguro de Caución, Riesgos Varios y Vida.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1984

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1984

ACTIVO	$a
Disponibilidades	11.188.906
Inversiones	73.119.506
Premios a Cobrar	107.752.180
Reaseguradores	—
Casa Matriz, Cta. Cte.	—
Accionistas	—
Otros Deudores	1.653.611
Mobiliario y Material	4.728.742
Gastos Diferidos	474.341
Otros Rubros del Activo	9.658,340
Saldo de Pérdida	—
TOTAL	208.575.726

PASIVO	$a
Capital Suscripto	100.000
Reservas de Previsión y Fondos de Amortización	56.540.009
Compromisos con Asegurados	87.078.426
Compromisos con Reaseguradores:	
Vencidos	9.478.541
A Vencer	23.681.282
Compromisos con Agentes y Corredores	10.977.246
Otros Compromisos	11.809.627
Casa Matriz, Cta. Cte.	—
Otros Rubros del Pasivo	8.555.311
Saldo de Utilidad	354.696
TOTAL	208.575.726

Cuadro de Ganancias y Pérdidas

DEBE	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)	791.759	69.439.916
Gastos de Producción y Explotación	1.860.636	42.111.728
Impuestos y Contribuciones	18.773	3.584.391
Amortizaciones	51.511	2.053.050
Reservas del Ejercicio:		
Técnicas (2)	3.591.668	55.903.006
Otras	285.365	3.314.321
Intereses y Otras Pérdidas	117.090	1.483.433
Saldo de Utilidad Transf. a Administración	—	3.573.047
TOTAL	6.716.802	181.462.971

	Inversiones	Administr.
Gastos de Adquisición y Explotación	508.512	—
Impuestos y Contribuciones	106.385	—
Pérdidas por Realiz. de Inversiones	—	—
Intereses Técnicos, Vida y Otros	1.345.060	—
Amortizaciones y Otras Pérdidas	14.862.037	805.844
Reservas Fondo del Ejercicio	—	393.337
Saldo de Pérdida Transf. de las Secciones	—	34.340.335
Saldo de Utilidad	9.522.586	354.696
TOTAL	26.344.580	35.894.211

HABER	Vida	Elementales
Primas y Adic. Netas de Anulac. y Reaseguro (3)	2.117.909	127.308.378
Reservas del Ejercicio Anterior:		
Técnicas	640.416	6.621.534
Otras	44.164	650.548
Intereses y Otras Utilidades	1.854.328	14.000.168
Saldo de Pérdida Transf. a Administración	2.059.985	32.280.350
TOTAL	6.716.802	181.462.971

	Inversiones	Administr.
Rentas	8.838.023	—
Utilidades por Realiz. de Inversiones	15.079.549	—
Saldo de Utilidad Transf. de las Secc.	—	13.095.633
Otras Utilidades	2.427.008	22.737.866
Reservas y Fondos del Ejerc. Anterior	—	60.712
Saldo de Utilidad del Ejerc. Anterior	—	—
Saldo de Pérdida	—	—
TOTAL	26.344.580	35.894.211

(1) Incluidos Gastos de Liquidación y Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pago Diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del Ramo Vida.
(2) Reservas Matemáticas y Riesgos en Curso.
(3) Incluidas Primas Rentas Vencidas.

Pedro P. Megna, Presidente — Antonio López Bueno, Gerente General — Guillermo A. Fernández, Gerente Financiero — José R. Pastore, Gerente Administrativo — Olga M. Morrone de Quintana, Contadora Pública Nacional, C.P.C.E. Tº XXXVIII, Fº 103 — Juan Carlos Nozíglia, Contador Público Nacional, C.P.C.E. Tº XIX, Fº 248, Graciela B. Pierotti de Santiso, Contadora Públ. Nacional, C.P.C.E. Tº CXIX, Fº 186, Horacio Ribé, Contador Público (U.B.A.), Tº XIII, Fº 132, C. P. C. E. C. F.,
Arnaiz Ruiz Carretto y Cía. contadores revisores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señor Presidente de
"LA RECTORA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Don Pedro P. Megna
Corrientes 848, 1º piso, Capital Federal
De nuestra consideración:

Hemos procedido a revisar el Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas de "La Rectora" Compañía Argentina de Seguros S. A. por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Con referencia a la Resolución Nº 15.452 de la Superintedencia de Seguros de la Nación informamos que:

1. Los libros de la Entidad han sido llevados de conformidad con las prescripciones legales, la Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas implantados por esa Repartición.
2. Los saldos de títulos públicos de renta y acciones concuerdan con los respectivos resguardcs, certificados y resúmenes de cuenta de las instituciones depositarias.
3. Los rubros Caja y Bancos concuerdan con los respectivos arqueos y conciliaciones practicadas;
4. Los inmuebles que figuran en el Activo del Balance examinado pertenecen a la Entidad se encuentran regularmente inscriptos y están libres de todo gravamen, según resulta de la correspondiente certificación notarial.
5. La actualización contable se ajusta a la Ley Nº 19.742 y su reglamentación.
6. Los rubros del Activo han sido valuados de acuerdo con las Normas de Contabilidad ya mencionadas.
7. Las reservas legales y estatutarias se ajustan a lo previsto en las respectivas disposiciones.
8. Las Reservas Obligatorias con Destino Específico han sido constituidas de acuerdo con las normas emanadas de dicho Organismo.
9. La Entidad se ajusta a las normas vigentes sobre capitales mínimos, no habiendo incidido en dicho cumplimiento el diferimiento practicado por la Sociedad de acuerdo con el art. 2º de la Resolución Nº 17.975.
10. Los restantes rubros del Pasivo contemplan los compromisos y obligaciones de la Entidad a la fecha del respectivo balance, en especial lo relacionado con impuestos, aportes jubilatorios y los previstos en leyes de carácter social.
11. El Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas concuerdan con las registraciones contables y han sido preparados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

En relación con la Resolución Nº 17.975, dejamos constancia de que el diferimiento de la diferencia entre el cálculo de la Reserva para Riesgos en Curso de acuerdo a normas vigentes y el que resulta de la ex Resolución Nº 124, implica una disminución del Pasivo de $a 12.713.344, lo que origina un aumento del Patrimonio y una mejora en los resultados del ejercicio, por el mismo importe.

Asimismo, hemos revisado el Estado Patrimonial Ajustado para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda que figura en el anexo respectivo, el que ha sido confeccionado de acuerdo con la Resolución Nº 15.815 del 31-7-80 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los principios de contabilidad generalmente aceptados y, en nuestra opinión, presenta razonablemente la situación financiera, económica y patrimonial de la Entidad al 30 de junio de 1984.

En cumplimiento de la Ley Nº 17.250, manifestamos que según surge de los registros de contabilidad rubricados, la deuda devengada a favor de las Cajas Nacionales de Previsión, asciende a $a 541.869, no existiendo importes exigibles a la fecha de cierre del balance.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1984.

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía., Contadores Revisores - Horacio Ribé (Socio), Contador Público (U.B.A.), Tº XIII, Fº 132, C. P. C. E. C. F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. - Buenos Aires, 13-11-84, Legalización Nº 139.581 C - Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Ribé, Horacio, Tº 13, Fº 132, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos - Félix M. Py, Contador Público (U.B.A.), Secretario Adj. de Legalizaciones.

$a 39.785 — Nº 30.182

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MINERVA S. A.

Domicilio: Suipachá 268 - 1º piso - Capital
Fecha de Autorización P. E.: 30|3|60

Cap. Autorizado (o Asig.)	120
Cap. Suscripto	120
Cap. Realizado	120

Ramos en que opera: Incendio, Transportes, Aeronavegación, Automotores, Cristales, Robo, Riesgos Varios, Granizo, Ganado, Acc. Personales, Acc. del Trabajo, Integral de Comercio, Caución, Seguro Técnico, Vida Colectivo, Sepelio.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1984

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1984

ACTIVO	
Disponibilidades	3.984.049
Inversiones	26.726.646
Premios a Cobrar	67.616.791
Reaseguradores	13.681.527
Casa Matriz, Cuenta Corriente	—
Accionistas	—
Otros Deudores	2.741.090
Mobiliario y Material	3.471.600
Gastos Diferidos	250.488
Otros Rubros de Activo	152.690
Saldo de Pérdida	—
TOTAL	118.624.881

PASIVO	
Capital Suscripto (o Asig.)	120
Aportes Irrevocables a Cta. Futura Emisión de Acc.	6.000
Reservas de Previsión y Fondos de Amortización	8.138.139
Compromisos con Asegurados	68.918.193
Compromisos con Reaseguradores:	—
Vencidos	—
A Vencer	5.083.232
Compromisos con Agentes y Corredores	9.552.665
Otros Compromisos	10.254.144
Casa Matriz, Cuenta Corriente	—
Otros Rubros de Pasivo	16 672.388
Saldo de Utilidad	—
TOTAL	118.624 881

Cuadro de Ganancias y Pérdidas

DEBE	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados	195.395	54.518.237
Gastos de Producción y Explotación	298.014	38.307.468
Impuestos y Contribuciones	517	1.724.229
Amortizaciones	2.306	945.093
Reservas del Ejercicio:		
Técnicas	196.200	36.856.481
Otras	—	1.438.224
Intereses y Otras Pérdidas	81.261	14.074.162
Saldo de Utilidad Transf. a Adminis.	—	7.664.995
TOTAL	773.693	155.528.889

	Inversiones	Administr.
Gastos de Adquisición y Explotación	454.275	—
Impuestos y Contribuciones	104.497	—
Pérdidas por Realización de Inversiones	63.243	—
Intereses Técnicos Vida y Otros	4.532.824	—
Amortizaciones y Otras Pérdidas	502.912	220.622
Reservas y Fondos del Ejercicio	—	239.950
Saldos de Pérdida Transferidos de las Secciones	—	32.608.231
Saldo de Pérdida del Ejercicio Anterior	—	—
Saldo de Utilidad	429.739	—
TOTAL	6.087.490	33.068.803

HABER	Vida	Elementales
Primas y Adic. Netas de Anulaciones y Reas.	572.179	111.711.280
Reservas del Ejercicio Anterior:		
Técnicas	119.625	4.815.093
Otras	—	185.852
Intereses y Otras Utilidades	70.144	6.2.0.178
Saldo de Pérdida Transf. a Adminis.	11.745	32.595.486
TOTAL	773.693	155.528.889

	Inversiones	Administr.
Rentas	2.587.325	—
Utilidades por Realización de Inversiones	3.500.165	—
Saldos de Utilidad Transferidos de las Secciones	—	8.094.734
Otras Utilidades	—	9.867.524
Reservas y Fondos del Ejercicio Anterior	—	15.103.545
Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior	—	—
Saldo de Pérdida	—	—
TOTAL	6.087.490	33.068.803

En virtud de lo establecido por la Ley Nº 17.250, manifiesto que según surge de los registros de contabilidad rubricados, la deuda devengada a favor de las Cajas Nacionales de Previsión, asciende a pesos argentinos 417.954, no registrándose importes exigibles a la fecha de cierre del Balance.

Edgardo Jorge Jauam, abogado, Tº 5, Fº 387, C.S.J.N. - Tº XXI, Fº 265, La Plata

El Presidente — El Gerente — El Secretario — El Síndico

Horacio J. Colombo, Síndico, Contador Público Nacional
Matr. C.P.C.E. - Tº XLV - Fº 40

$a 39.785 — Nº 30.201

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA

Fecha de Autorización P.E. 20|11|1918

Capital Autorizado (o Asignado)	
Capital Suscripto	250.000
Capital Realizado	—

Ramos en que opera: Vida - Incendio - Seguro Técnico - Granizo.

Balance General al 30 de junio de 1984

APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 1984

ACTIVO	
Disponibilidades	9.892.031,07
Inversiones	254.913.594,83
Premios a Cobrar	193.261.437,49
Reaseguradores	85.943,65
Casa Matriz Cuenta Corriente	—
Accionistas	—
Otros Deudores	8.739.946,08
Mobiliario y Material	5.728.799.—
Gastos Diferidos	7.092,20
Otros Rubros de Activo	1.772.694,96
Saldo de Pérdida	—
TOTAL	474.401.539,28

PASIVO

Capital Suscripto o (Asignado)		250.000.—
Reservas de Previsión y Fondos de Amortización		222.841.351,33
Compromisos con Asegurados		131.115.497,19
Compromisos con Reaseguradores		
Vencidos (1)	43.713.268,95	
A Vencer	18.923.053,45	62.636.322,40
Compromisos con Agentes y Corred.		16.992.688,19
Otros Compromisos		11.793.692,93
Casa Matriz Cuenta Corriente		—
Otros Rubros de Pasivo		28.771.987,24
Saldo de Utilidad		—
TOTAL		474.401.539,28

(1) Corresponde a Deuda Organismos Oficiales.

Cuadro de Ganancias y Pérdidas

DEBE	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)	1.720.533,01	94.603.442,82
Gastos de Producción y Explotación	408.712,99	62.089.769,82
Impuestos y Contribuciones	22.082,60	2.371.408,86
Amortizaciones	17.140.—	2.853.676,71
Reservas del Ejercicio		
Técnicas (2)	314.919,19	54.280.332,91
Otras	—	21.985.269,88
Intereses y otras Pérdidas	0,03	33.487.961,13
Saldo de Utilidad Transf. a Adm.	—	—
TOTAL	2.483.387,82	271.671.862,13

	Inversiones	Administración
Gastos de Adquisición y Explotación	1.408.842,41	—
Impuestos y Contribuciones	432.142,90	3.123.069,45
Pérdidas por Realización de Inversiones	17.269.848 07	—
Intereses Técnicos Vida y Otros	1.916.836,34	—
Amortizaciones y otras Pérdidas	2.779.112,03	—
Reservas y fondos del Ejercicio	—	198.958.419 59
Saldos de Pérdidas transferidos de las Secciones	44.401.595,72	81.936.753,28
Saldo de Pérdida del Ejercicio Anterior	—	—
Saldo de Utilidad	—	—
TOTAL	68.208.377,47	284.018.242,32

HABER	Vida	Elementales
Primas y Adic. Netas de Anulac. y Reaseg. (3)	1.501.289.—	159.715.125,15
Reservas del Ejercicio Anterior		
Técnicas	61.099,42	7.773.949,25
Otras	—	5.031.270,46
Intereses y otras Utilidades	250.114,43	17.885.648,93
Saldo de Pérdida Transf. a Adm.	670.884,97	81.265.868,31
TOTAL	2.483.387,82	271.671.862,13

	Inversiones	Administración
Rentas	8.954.422,60	—
Utilidades por realización de Inversiones	25.765.993,74	—
Saldos de Utilidad transferidos de las Secciones	—	44.401.595,72
Otras Utilidades	33.487.961,13	239.616.646,60
Reservas y Fondos del Ejercicio Anterior	—	—
Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior	—	—
Saldo de Pérdida	—	—
TOTAL	68.208.377,47	284.018.242,32

(1) Incluídos Gastos de Liquidación y Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pago Diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del Ramo Vida.
(2) Reservas Matemáticas y Riesgos en Curso.
(3) Incluidas Primas Rentas Vitalicias.

El Presidente — El Gerente — Lirlando A. A. Cioci, Subgerente — El Síndico Jorge Mariano Comas, Contador Público Nacional, Actuario (UBA) Mat. 72, Tomo III y 16 Tomo I, Cons. Prof. Cap. Federal

$a 39.785 — Nº 30.252

CONVOCATORIAS ANTERIORES

— "A" —

ACROW ARGENTINA S.A.
Comercial e Industrial y de Representaciones

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1985, a las 15 horas, en el local social de la calle Azopardo 1320, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social a la suma de $a 288.000.000 y suscripción de acciones correspondientes.
2º Modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.

$a 3.825.- e. 18.1 Nº 30.342 v. 22|1|85

AGROPRADERE
Sociedad Anonima

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria: Se convoca a los Señores Accionistas para el día 5 de feorero de 1985, a las 10 horas, en el local social de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730, piso 7º, of. 70, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y reforma del estatuto social en su parte pertinente.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 10 de enero de 1985.

El Presidente

En caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos se realizará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después, o sea a las once horas.

$a 5.950.— e. 16|1 Nº 30.224 v. 22|1|85

AION WIMPEY S. A.
Sarmiento 553 - piso 12 - Cap. Fed.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de febrero de 1985 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en nuestra sede social con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Celebración fuera de término de la Asamblea.
2º Consideración Revalúo Ley 19.742, ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1982 y el 31 de diciembre de 1983, y destino.
3º Consideración documentación, Art. 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1982.
4º Consideración documentación, Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.
5º Remuneración directorio y Síndico.
6º Elección de directores con mandato por un año.
7º Elección Síndicos Titular y Suplente con mandato por un año.
8º Designacion de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Esta moción es aprobada por el voto unánime de todos los señores directores.

El Presidente

$a 8.925.— e. 16|1 Nº Nº 30.169 v. 22|1|85

AXIOMA S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la calle Cerrito Nº 466, piso 6º, Of. 62, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que trata el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios Nros. 17, 18 y 19 terminados el 31 de diciembre de 1984.
3º) Elección del Directorio por el término de tres años.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por dos años, y
5º) Determinación de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura.

El Directorio.

$a 5.950 e. 17|1 Nº 30.235 v. 23|1|85

— "B" —

BOLDT S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de febrero de 1985, a las 9 horas, en la calle Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 al 31|10|84.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 42 Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 31 de octubre de 1984.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al 42 ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1984 por $a 4.882.337,65 (pesos argentinos uatro millones ochocientos ochenta y dos mil trescientos treinta y siete con sesenta y cinco) en exceso de $a 4.159.607,77 (pesos argentinos cuatro millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos siete con setenta y siete), sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Destino de las utilidades.
7º) Consideración remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes, por un año.
9º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31|10|84.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31|10|85.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar previamente en la Sociedad, sus acciones o un certificado de depósito de acciones, los que serán recibidos en Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital, hasta el día 1º de febrero de 1985, inclusive, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 17 horas.

$a 15.300— e.21|1 Nº 30.330 v.25|1|85

BOLSA DE MAQUINAS S.A.C.I.F.I.
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 12.225

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 1985, a las 9 horas, en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1984.
3º) Aprobación del revalúo contable, Ley 19.742 y su aplicación a cobertura pérdidas.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 3.075.— e.21|1 Nº 30.415 v.25|1|85

— "C" —

CARDALANA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Cardalana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 1985, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 1509, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la renuncia presentada por los miembros del Directorio y Síndicos, titular y suplente y designación de sus reemplazantes.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985

El Directorio.

Nota: Las acciones y/o certificados deberán depositarse con la previsión del art. 238 de la Ley 19.550.

$a 3.400.— e.21|1 Nº 30.388 v.25|1|85

CIMET S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la sede social, Madero 1020, piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Aprobación de la actualización contable establecida por Ley 19.742 y modificatoria Ley 21.525, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|84.
3. Ratificación de la absorción de la pérdida acumulada al 30|9|83.

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

4. Consideración de los estados contables, memoria e informe del síndico del ejercicio cerrado al 30|9|84 de acuerdo al último párrafo del artículo 14 de los estatutos.
5. Afectación del resultado del ejercicio 1983|84 cerrado el 30|9|84.
6. Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
7. Consideración de las remuneraciones al Directorio.
8. Elección de 5 Directores titulares y 5 suplentes por un año. Elección de un Síndico y un Síndico suplente, por un año.

El Directorio.

Nota: El depósito de las acciones o certificados representativos, deberá efectuarse en la sede social, Madero 1020, piso 25, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 8 de febrero de 1985.

$a 9.350.— e.21|1 Nº 30.387 v.25|1|85

C.M. SOCIOLOGIA DE EMPRESAS S. A.
Expte. Nº 77.403

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1985, a las 17 horas, en el local social de la calle Esmeralda 561 piso 15, Of. 172, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30|9|84.
3º) Distribución de Utilidades y Retribución a los Directores y Síndicos.
4º) Determinación del Número y Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio.

$a 4.250.— e.21|1 Nº 30.374 v.25|1|85

"D"

DROGUERIA FUCHS S.A.C.I.F.
Nº de Registro en la I.G.P.J. 9.013

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de febrero de 1985, a las 10 horas, en Moreno 1833, Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al 27 ejercicio económico cerrado al 30 de setiembre de 1984 y de la Gestión del Directorio y Síndico en el período.
4º) Remuneraciones al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.

El Directorio.

$a 5.100.— e.21|1 Nº 30.401 v.25|1|85

DIAGONAL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.A.
I. G. J. 26.854|113.248

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que en la publicaciones de la Convocatoria efectuadas en días 9 de enero de 1985 a 15 de enero de 1985 bajo el Nº 29 813 en la Nota, el vencimiento del plazo para el depósito de acciones que prescribe el art. 238 de la Ley Nº 19.550 debe decir 25 de enero de 1985 y no 10 de enero de 1985.

El Apoderado

$a 3.825.— e. 16|1 Nº 30.134 v. 22|1|85

"I"

INDUSTRIAL MIDI Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Uriarte 530 - 1828 Bánfield
Nº 20.045

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de enero de 1985, a las 11 horas, en Cerrito 1320, 12 A, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31|8|84.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección del Directorio y Síndicos, Titular y Suplente y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de 3 días en la sede de la sociedad.

$a 5.100.- e. 18|1 Nº 30.313 v. 24|1|85

IGLU S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria simultánea para el día 5 de febrero de 1985 a las 17 hs. y 18 hs. respectivamente en la calle Lavalle 1459, 1º piso "86" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984.
2º Consideración de la Actualización Contable, Ley 19 742 efectuada hasta el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984.
3º Elección del Directorio, previo fijar su número de miembros y garantías que darán por el desempeño de sus funciones.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de un accionista para firmar el Acta.

El Directorio

$a 5.950.— e. 16|1 Nº 30.209 v. 22|1|85

INCA INDUSTRIA DE CONGLOMERADOS Y AISLANTES S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 1985 a las 15 horas, en la sede de Florida 274, 2º piso Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
2) Consideración de la promoción de acción de responsabilidad a la Directora Gabriela Rota.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 9 de enero de 1981.

El Directorio.

$a 4.675.— e.16|1 Nº 30.147 v.22|1|85

INDUSTRIAS ZOLVI S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de febrero de 1985 a las 16.30 horas, en Av. Corrientes 915, 1º. A, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe de Presidencia sobre decomiso de 48.150 tripas de diversos calibres. Responsabilidad del Sr. J. A. Olmos y su posterior vinculación con la firma Oltec.
3º) Solicitud del Sr. apoderado Sr. J. A. Olmos s.nota 22|11|84 y su posterior contestación por Sr. Síndico titular.
4º) Integración unilateral e inconsulta de acciones por el Sr. J. A. Olmos.

El Directorio.

$a 6.375 e. 17|1 Nº 30.282 v. 23|1|85

"M"

MURRAY-LEA S.A.C.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para las 16 y 17 horas respectivamente del día 6 de febrero de 1985 en Lavalle 1156 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Breve explicación de los motivos de convocar a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al 14 ejercicio terminado el 30 de junio de 1924.
3º) Honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Aplicación del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores, titulares y suplentes, por tres años en el número que decida la Asamblea.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por tres años.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Los accionistas deben depositar sus acciones hasta 3 días antes de la Asamblea.

$a 5.950.— e.21|1 Nº 30.402 v.25|1|85

MILORD-FERNANDEZ NOVOA & CIA. S.A.C.I.I.F.A.
Número de Registro en la I.G.J.: 6780

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 4 de febrero de 1985 a las 20 horas en la sede social, Rodríguez Peña Nº 408, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Aumento del capital social: Emisión de acciones, llamado a suscripción y modificación del Estatuto Social.
2. — Canje de acciones, por equivalentes expresadas en pesos argentinos.
3. — Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$a 4.250 e. 17|1 Nº 30.243 v. 23|1.85

MURRAY LEA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para las 19 y 20 horas respectivamente del día 5 de febrero de 1985 en Lavalle 1156 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Modificación del estatuto y autorización para gestionar la aprobación de la modificación.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Los accionistas deben depositar sus acciones hasta 3 días antes de la Asamblea.

$a 3.400 e. 21|1 Nº 30.403 v. 25|1|85

"P"

PEDRO MARIOTTO E HIJOS S.A.C.I.F. y Ag (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 1985, a las 11 horas, en el local de San Martín 3491, ciudad de Saladillo (Provincia de Buenos Aires), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración del balance final y proyecto de distribución preparado por el Señor Liquidador el que ya se encuentra a disposición de los asociados en el domicilio indicado.

Capital Federal, enero 10 de 1985.

El Presidente.

$a 3.400 e. 21|1 Nº 30.376 v. 25|1|85

PETROBAIRES S.A.
Registro Nº 78.188

CONVOCATORIA

De conformidad con lo requerido por los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de febrero de 1985, a las 15 horas, en primera convocatoria, en Lavalle 1171, piso 7, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Autorización al Directorio, para permitir que Comisan S.A. efectúe una auditoría sobre la situación de la sociedad.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones. A tal efecto deberán concurrir al domicilio de calle Corrientes 369, piso 7, departamento R.

$a 5.525.- e. 18|1 Nº 30.346 v. 24|1|85

PETROMINERA S.A.C.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de febrero de 1985, a las 10 horas, en Tellier 2331 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma de Estatuto.
3º) Aumento de Capital.

El Directorio.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en Tellier 2331 Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

$a 5.100.— e.16|1 Nº 30.194 v.22|1|85

PAPELERA PEDOTTI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de febrero de 1985, a las 9 horas, en el local social, calle San Martín 617, 3º piso, "F", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Modificación del artículo quinto del Estatuto Social. Canje acciones en circulación.
2º) Modificación del artículo vigésimo sexto del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$a 4.250 e. 17|1 Nº 30.272 v. 23|1|85

PLASTICOS UNIVERSAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de febrero del año 1985, a las 17 horas en San José 1287, piso 3º, 10 de la Capital Federal y en segunda convocatoria una hora después si en la primera no se obtuviere el quórum suficiente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se consideran tres ejercicios económicos conjuntamente.
2º) Consideración de la Documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 30 de setiembre de 1981, 1982 y 1983.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta.

El Presidente.

$a 6.375.— e.16|1 Nº 30.190 v.22|1|85

"R"

RIMOLDI S.A.C.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 5 de febrero de 1985, a las 17 horas, calle Florida Nº 378, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social.
2) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de enero de 1985.

El Presidente.

$a 2.125 e. 21|1 Nº 30.396 v. 25|1|85

"S"

SANATORIO ALMIRANTE BROWN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de febrero de 1985, a las 21.00 horas, en primera convocatoria y a las 22.00 horas del mismo día en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio social, Piedras 1477 P.B. "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2.) Aumento del Capital Social.

Buenos Aires, 11 de enero de 1985.

El Presidente.

$a 3.400.— e.16|1 Nº 30.191 v.22|1|85

SAFAC Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Safac Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 1985, a las 17 horas, en Cangallo 667, 3º piso, oficina 40, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de un dividendo definitivo.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Las acciones o certificados deberán ser depositados en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 667, en el horario de 14 a 17 horas, hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. — Además, se recuerda a los señores accionistas que por imperio del Art. 238 de la Ley 19.550, los certificados de instituciones depositarias deberán consignar el número de títulos y acciones a que se refieren.

$a 5.100.- e. 18|1 Nº 30.317 v. 24|1|85

SCHCOLNIK S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 7 de febrero de 1985 a las 16 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 720, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de agosto de 1984.
4º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 34, cerrado el 31 de agosto de 1984 y tratamiento del quebranto que arroja el mismo.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º Ratificación de las renuncias presentadas por miembros del Directorio.
7º Consideración de las remuneraciones a los Directores ($a 4.058.605), correspondientes al Ejercicio Económico Nº 34 finalizado el 31 de agosto de 1984, el cual arrojó quebranto.
8º Aprobación de las remuneraciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 34 finalizado el 31 de agosto de 1984.
9º Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio, elección de los mismos y fijación de la garantía que deberán depositar en la Sociedad por sus funciones.

10. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Fijación de la remuneración al profesional que dictaminó los Estados Contables del Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1984.
12. Designación del o los profesionales que certificarán los Estados Contables correspondientes al ejercicio a cerrarse el 31 de agosto de 1985 y fijación de sus honorarios.

El Directorio.

Nota: a) Todas las acciones ordinarias tendrán dreecho a un voto para resolver la designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. — b) Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 720, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, venciendo el mismo el día 1º de febrero de 1985, a las 16 horas.

$a 14.450.- e. 18|1 Nº 30.330 v. 24|1|85

SOCIEDAD MINERA CONCORDIA S.A.

Registro Nº 31.777|184.624

CONVOCATORIA

De conformidad con lo requerido por el art. 19 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de febrero de 1985, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12 30 horas en segunda convocatoria, ambas en 25 de Mayo 596, piso 13, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar al Directorio a hipotecar las minas Concordia, La Paz, El Recuerdo, para afianzar el préstamo otorgado por la Secretaría de Estado de Minería de la Nación, según convenio firmado con fecha 21 de diciembre de 1984, y con arreglo a lo establecido en el art. 24 del decreto 554 del 24 de marzo de 1981.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 6.800 e. 21|1 Nº 30.294 v. 25|1|85

SACINAGA S.A.

Compañía Inmobiliaria Agrícola y Ganadera

Nº de Registro: 4.934

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1985, a las 9 horas, en Santiago del Estero 265, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Aprobación de la contabilización del revalúo dispuesto por el Decreto Ley número 19.742|72 y su destino.
3º Consideración de documentos Art. 234 inciso 1º) Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903, ejercicio 31|12|84.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio.
6º Elección de los directores y fijación de la remuneración del Directorio.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente y determinación remuneración Síndico Titular.

Buenos Aires, 15 de enero de 1985.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un banco, en la caja social, tres días antes del fijado para la Asamblea.

$a 7.650.- e. 18|1 Nº 30.305 v. 24|1|85

"V"

VIALORENZ S.A.

Reg. Nº 70.764

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 4 de febrero de 1985, a las 19 horas, en Juramento Nº 750 de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones ordinarias y preferidas.

El Directorio.

$a 4.250 e. 17|1 Nº 30.251 v. 23|1|85

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Al comercio se avisa que el señor Juan Marcelino Pascual vende al señor Jorge Omar Albarenque el negocio de café, bar (203003), casa de lunch (203002), venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM. 15419 AD. 24024 (202008), sito en la AVENIDA RIVADAVIA 6117, planta baja, Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$a 2.975.- e. 16|1 Nº 30.162 v. 22|1|85

Se avisa al comercio por cinco días que el señor Rafael Silvestre Casanueva, comunica que ha cedido y transferido al señor Jorge Enrique Miller el fondo de Comercio, sito en AVDA. CORRIENTES 839|47, Capital Federal, dedicado a Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres y Doce mesas de Billar de seis troneras. — Libre de toda deuda y gravamen no así del personal del que se hace cargo de su antigüedad y preaviso el comprador. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en Avda. Cabildo 2230, 1er. piso, oficina H, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

$a 4.675.— e.16|1 Nº 30.206 v.22|1|85

Gerardo Hammer Martillero Público comunica que Alberto Ernesto Bonanata vende a Daniel Luján Prieto su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, galletitas, helados sin elaboración y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 dictada en carpeta Nº 19.972 sito en la AVENIDA BELGRANO 3386, Capital Federal. — Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

$a 2.550.- e. 21|1 Nº 30.407 v. 25|1|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T.E. 38.0990 avisan: Héctor Arnaldo Goldaraz y Ricardo Montenegro venden a Nicolás Prestifilippi su negocio de elaboración y venta de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista, despacho de pan, venta de galletitas, golosinas envasadas y bebidas en general envasadas (hasta 50 metros cuadrados y 2 operarios), sito en AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 3323, Capital. — Libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$a 3.825.- e. 21|1 Nº 30.414 v. 25|1|85

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112 de la Asociación de Balancedaores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Anchorena 74 de Capital Federal, T.E. 87-9585, avisa que el Sr. Héctor Manuel Liotto, vende el fondo de comercio de garaje y afines habilitado, sito en la AVENIDA GAONA 1837 de Capital Federal, a los señores Juan José Olarte y Eduardo Ramos Masson, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$a 2.975.- e. 21|1 Nº 30.371 v. 25|1|85

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Lorguciera, Martillero Público), con oficinas en Avenida Rivadavia 6001, Capital, avisa: Héctor Pascual Frizza vende a los señores Jesús Rodríguez Manuel Iglesias Parafita, negocio de garaje sito en la AVENIDA SAN PEDRITO Nros. 257 al 261, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos Ley, en nuestras oficinas.

$a 2.550.- e. 21.1 Nº 30.413. v. 25|1 85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital T.E. 38 0990, avisan que se rectifica edicto Nº 29.160 publicado del 2|1'85 al 8|1|85, en el sentido que el nombre de la Compradora es Cristina Celia Caniza del negocio de Hotel sito en AVDA. DE MAYO 1277, piso 2º Capital, y vende Modesto León. — Libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$a 2.975.— e.16|1 Nº 30.218 v.22|1|85

Bruno y Cía.: Representado por Enrique T. Bruno, martillero público, matrícula Nº 112, folio Nº 297, libro Nº 44, con oficinas en la calle Pringles Nº 287, Teléfono 981-3835, Capital Federal: Avisa que los señores José Mauri, Joaquín Mauri, Francisco Rodríguez, Ramón Riaño, Ricardo Riaño y Francisco A. Rodríguez, venden y transfieren libre de toda deuda y gravamen a los señores Juan Manuel Di Gennaro y Américo Godoy, el negocio de elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, sandwiches y postres, venta de helados, retaurante, café y casa de lunch y una cámara con doble depósito complementario, sito en la AV. LA PLATA Nº 1592, de Capital Federal. — Reclamos de ley en término y domicilio de las partes, en mis oficinas.

$a 5.950 e. 17|1 Nº 30.273 v. 23|1|85

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital anulan venta AV. GRAL. ENRIQUE MOSCONI 2502|10 Capital, s|edicto 20.415 del 24|10 al 30|10'84. — Domicilio partes reclamos ley, mismo negocio.

$a 1.700.— e.16|1 Nº 30.195 v.22|1|85

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corred. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que José Emilio Alberte vende a Francisco Gabriel Aguaysol negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares, Expediente Nº 26.307|77, ampliación de rubro (sin ampliación de superficie), elaboración y venta de masas, pasteles, sandwich y similares, venta de bebidas en general envasadas sito en AV. CONGRESO 4843|47, P.B. de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$a 4.250 e. 17|1 Nº 30.279 v. 23|1|85

García López & Cía., Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el Martillero Luis García, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican que "La 50 S.R.L.", vende libre de todo pasivo al señor Raúl Guillermo Pérez, el negocio del ramo de elaboración y venta de pizzo, fainá, fugazza, masas, postres, churros, empanadas despacho de bebidas y venta de helados ubicado en la calle AV. COBO Nº 793 79 Capital Federal, domicilio de las partes, mismo negocio, y reclamos de Ley 11.867 en término, nuestras oficinas.

$a 4.250 e. 17|1 Nº 30.240 v. 23|1|85

Carlos Alberto Villegas y Luis Alberto Fernández venden a su socio restante José Luis Giordano la parte indivisa que poseen en el negocio "Comercio Minorista: Venta de materiales eléctricos, artefactos y artículos del hogar y de iluminación, con depósito complementario", sito ALMIRANTE BROWN 987, Cap., libre deudas. — Reclamos ley: A. Brown 987.

$a 2.125.— e.16|1 Nº 30.220 v.22|1|85

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Armando Hugo Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisan que José Gerardo Santana vende a María Julia Roques y Manuel Horacio Barral, negocio de servicios: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario de la actividad, situado en la AVENIDA PUEYRREDON 681, planta baja y sótano, libre de deudas, gravámenes y personal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$a 2.550.- e. 16|1 Nº 30.222 v. 22|1|85

Se comunica al comercio en general que el señor Oh Kyu Sung vende y transfiere el Fondo de Comercio del negocio habilitado en el rubro Comercio Minorista Productos Alimenticios y Bebidas en General, sito en la calle ATAHUALPA 1221, Capital Federal, libre de pasivo al señor Byung Kwon Choi. — Reclamos de ley y oposiciones en el mismo domicilio.

$a 2.550.— e.16|1 Nº 30.155 v.22|1|85

Fortuna Sananes de Rubinstein, hace saber, por el término de cinco días que ha vendido a: "Nueva Super Moderna S.C.S. en Form.", el negocio de Farmacia y Perfumería, de la AV. CANNING 2483, Cap. Fed. — Reclamos de ley, Juramento 2149 1º "B", Cap. Fed.

$a 2.125.— e.16|1 Nº 30.219 v.22|1|85

"B"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corred. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Miguel Humberto Parodi vende a Antonio Rufino Parrilla el negocio de elaboración de pan, productos de Graham, centeno y similares (103.001) sito en la calle PEAUCHEFT 1156|58, de Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$a 2.975 e. 17|1 Nº 30.277 v. 23 1|85

Vicente Laiola transfiere a Laiola y Cía. S.R.L. el local sito en la calle BOYACA 1560, planta baja, que funciona bajo el rubro de peluquería y lotería y agencia de Prode y Quiniela, libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.

$a 1.700.- e. 16|1 Nº 30.166 v. 22|1|85

Alevan Propiedades, representada por el Corredor Público René Adrián Vanzillota, avisa que el Sr. Luis Pablo Pena, vende al Sr. Fan Chia Ing, su negocio de Café, bar, casa de lunch, casa de comidas, despacho de bebidas, elaboración de postres, elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza y empanadas, sito en la calle BLANCO ENCALADA 2778|80 de Capital Federal. — Reclamos de ley, Blanco Encalada 2585 de Capital Federal.

$a 1.700.- e. 21|1 Nº 30.368 v. 25|1|85

"C"

Dino Mazoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Jesús Vidal y Manuel Dorribo venden negocio de café, bar, casa de lunch, sito en CUCHA CUCHA 1791, Capital, a Luis María González. — Domicilio partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$a 1.275.- e. 16|1 Nº 30.211 v. 22|1 85

Renzacci & Asociados, representada por Carlos A. Vázquez, Corred. Públ., con oficinas en Pte. José E. Urbiuru 754, 7º, Capital, avisan que las señoras Liliana Raquel Schopoff y Amable Etelvina Ghiano venden a los señores Clotilde Ganzález, Rigoberto Del Carmen Muñoz Valenzuela y Ramón Gregorio Valenzuela, el negocio de panadería venta de helados y elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares (108.001 - 202.009) sito en esta capital, calle CUCHA CUCHA 1251|53. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$a 4.250 e. 17.1 Nº 30.278 v. 23|1|85

Elba Isabel Nayar de Reynoso comunica que transfiere el fondo de comercio de su taller de corte, estampado y perforado de metales, de soldadura autógena y eléctrica y galvanoplastia, sita en la calle CASTAÑON Nº 3157, a Adolfo M. Reynoso Sociedad Anónima. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el local.

$a 1.700 e. 17|1 Nº 30.239 v. 23|1|85

"E"

Alevan Propiedades, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillota, avisa que el Sr. Miguel Leichner vende al Sr. Pedro Rubén Biasoli, su negocio de despacho de pan, sito en la calle ECHEVERRIA 3087 de Capital Federal. — Reclamos de Ley, Blanco Encalada 2585, Capital Federal.

$a 1.275.- e. 21|1 Nº 30.367 v. 25|1|85

"G"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Finoamor Domínguez Rodríguez vende a Miguel Angel Turati y Angela Susana Botta negocio de despacho de pan, factura, masas, bombonería, vta. de prod. alimenticios, beb. envasadas, calle GODOY CRUZ Nº 2792, Capital. — Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

$a 2.550 e. 17|1 Nº 30.275 v. 23|1|85

Rectificación de Edicto Nº 23.875 del 16 de noviembre al 22 de noviembre de 1984. — El Sr. Luis Rico es el comprador del fondo de comercio que funciona como hotel sin servicio de comida sito en la calle GALICIA 629, Capital. — Reclamos de Ley en Maure 2556, piso 6, departamento B, Capital.

$a 2.550.- e. 16|1 Nº 30.172 v. 22|1|85

"Se transfiere el local ubicado en la calle GRAL. BENJAMIN VICTORICA 2549, Cap. Fed. a nombre de Pedro Tomás Mastroeni habilitado como: Carnicería; a los señores Juan Antonio Salazar y Natalia Azucena Campos. — Reclamos de ley en el local".

$a 1.700.— e.18|1 Nº 30.290 v.24|1|85

Se comunica que la señorita Diana Noemí Balzani vende a la señorita Myriam Asprot Suárez, su negocio de comercio minorista: Despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería y mantequería con depósito complementario de la actividad, sito en la calle GENERAL URQUIZA 190, Planta Baja y sótano de Capital Federal. — Libre de deuda y|o gravamen.

$a 3.400.— e.18|1 Nº 30.338 v.24|1|85

"J"

Gerardo Hammer Martillero Público modifica publicación Nº 13.985, 10|9 al 14|9'84, referente al quiosco sito en JURAMENTO 1525, Capital Federal. — Compradores: Gladys Elena Balsamello Vda. de Secane y Raúl Oscar Secane. — Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

$a 1.700.- e. 21|1 Nº 30.408 v. 25|1|85

Se comunica que el señor Roberto Alfredo Serikyaku vende libre de todo pasivo al señor Seicho Oshiro su negocio de limpieza y planchado de ropa, venta de cigarrillos y golosinas, sito en la calle JUAN FRANCISCO SEGUI 3970. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en el mismo.

$a 2.125.- e. 16|1 Nº 30.208 v. 22|1|85

"L"

Se avisa que la señora Anita Marino de Villalobos vende su negocio de Quiosco, golosinas cigarrillos librería, juguetes y artículos de limpieza, sito en la calle LACARRA 682, al señor Gerardo Rubén Perazzo. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

$a 2.125.— e.18|1 Nº 30.205 v.24|1|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan que Enrique Daniel Andrae, Ceferino Rodríguez y Alejandro Carlos González venden a Castor Varela su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en LAVALLE 733, Capital libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

$a 2.550 e. 16|1 Nº 30.217 v. 22|1|85

"M"

Se avisa al comercio que el señor Enrique Fumi transfiere su negocio que funciona bajo el rubro de elaboración y venta y cámara frigorífica, sito en la calle MURGUIONDO 3630, Cap., a Fernando Luis Fumi y Carlos Alberto Fumi. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo.

$a 2.125 e. 17|1 Nº 30.234 v. 23|1|85

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, piso 1º, "6" T.E. 40-4159 avisa que Florencio Benavides vende a Mariano García Fidalgo y Rosario Leguizamón de García el fondo de comercio del rubro: Café, casa de lunch y despacho de bebidas (Expte. 55.225|79), sito en esta ciudad, calle MORENO 2015, sus domicilios — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$a 2.550 e. 16|1 Nº 30.165 v. 22|1|75

"N"

Luis Enrique Emma comunica que transfiere a Susana Olmedo el fondo de comercio denominado Glemet —venta de artículos de limpieza y de iluminación y quiosco—, sito en NUÑEZ 2636 Capital Federal. — Las oposiciones de Lei deben presentarse en Agüero 2159, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

$a 2.125 e. 16|1 Nº 30.225 v. 22|1|85

"O"

El escribano Enrique Luis Clariá, adscripto al Registro 182, de esta Capital, comunica por cinco días que Salomón Alonso y Domingo González Pérez venden a Giselda Margarita Chehin de Andruszczuk el fondo de comercio destinado a hotelería ubicado en OLLEROS 3046, denominado hotel Lugo.

$a 2.550 e. 16|1 Nº 30.202 v. 22|1|85

"P"

Manuel Ramos, Martillero Público, inscripto bajo el Nº 847, Folio 466, Libro 60, con oficinas en Sarmiento 1480, Capital, rectifica el aviso de este Boletín Oficial Nº 16.530, de fechas 7|9 al 3|10|84, de PEDERNERA 227|229, Capital, donde dice Fernando Reyes Villalba, debe leerse Fernando Reyes Antonio Villalba. — Reclamaciones de ley y domicilio partes, en mis oficinas.

$a 2.125.- e. 21|1 Nº 30.388 v. 25|1|85

"R"

Marcelo Claudio José Sumpf Corredor Público, rectifica edicto Nº 13.608 del 7|9|84 al 13|9|84, informando que el nombre correcto del comprador es Aurelio D'Elia negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en RODRIGUEZ PEÑA 683, de Capital. Reclamos de Ley, Florida 259, 1º piso, Of. 101, Capital.

$a 2.550 e. 17|1 Nº 30.270 v. 23|1|85

Néstor Rómulo Taverna transfiere a Luis Héctor Vinci, el local de ROCHA 1395, cuyo rubro es: Taller mecánico, tornería mecánica con soldadura autógena y|o eléctrica. — Reclamo de ley allí.

$a 1.275.— e.18|1 Nº 30.325 v.24|1'85

Se comunica que Casa Mauri, Sociedad de Responsabilidad Limitada transfiere el local ubicado en la calle ROJAS 1907 P.B., habilitado para el rubro de Oficina Comercial a Grinspon, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria. — Domicilios de partes y reclamos de ley, Rojas 1907, P.B. Capital Federal.

$a 2.550.— e.18|1 Nº 30.300 v.24|1|85

Comunícase por el término de ley que Jorge Ricardo Sánchez Ricoy y Fernando Fabián Sánchez Keenan, por sí y en representación de Rysan S R.L., en forma unión, vendieron a favor de "Bede Sociedad Anónima" domiciliada en la calle Viamonte 2259, de esta Ciudad, el negocio del ramo de venta al público de indumentaria masculina en general que poseen en la calle RODRIGUEZ PEÑA 1092, de esta Ciudad. — Oposiciones de ley dirigirlas a Paraguay 2342, piso 15º "B", de esta Ciudad.

$a 3.400 e. 17|1 Nº 30.249 v. 23|1|85

"S"

Por 5 días se comunica que Buoncaff S.R.L. vende a Caribeño S.A. el fondo de comercio de depósito, fraccionamiento, tostación y torrefacción de café, sito en la calle SALTA 2043, Capital Federal; libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamaciones de ley, en el domicilio de las partes, sito en la calle Salta 2043, Capital Federal.

$a 2.125. -e. 21|1 Nº 30.360 v. 25|1|85

Gerardo Hammer Martillero Público comunica que María Esther Hiacelay y Carlos Roberto Vannucci venden a Alfredo Vicente La Gruta, su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 según Expediente 18.684, sito en la calle SARMIENTO 1249, local inter o 2, Capital Federal. — Oposiciones en Rivadavia 1359, 9º B, Capital Federal.

$a 2.125.- e. 21|1 Nº 30.406 v. 25|1|85

A. Armiento, martillero, of. Sgo. del Estero 995, Capital, avisa que Eugenio Pascual Bianchi vende Herminia Ortega, Rosana E. Capponi y a Eduardo L. Algarra, su negocio de fiambrería, sito SAN JOSE 933 Capital. — Reclamos de la Ley, mismo negocio.

$a 1.700 e. 16|1 Nº 30.174 v. 22|1|84

Se avisa que Salvador Rugiero transfiere a María del Carmen Zaffino de Frau, taller de vulcanización (pudiendo almacenar hasta 10 litros de inflamables disolventes de goma), etc en SEGUROLA 1475|79, Capital Federal. — Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.

$a 1.700 e. 17|1 Nº 30.261 v. 23|1|85

"T"

Se rectifica el aviso publicado del 22 al 28 de marzo de 1984, abonado bajo Recibo Nº 92.873: Se comunica que los señores Benito Cofiño, Oscar Enrique Dellasala, Luis Roberto Ojea, José Rodríguez y Juan Roso Rodríguez venden al señor Sergio Gabriel Casals el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sito en la calle TUCUMAN 1893, esquina RIOBAMBA, de la Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en el mismo negocio.

$a 3.825 e. 16|1 Nº 30.223 v. 22|1|84

"U"

Se comunica al comercio que Juan Carlos Pesce, vende a Rolendio Anastacio Alvarado, su negocio dedicado al ramo de Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la calle USPALLATA 2973, Capital Federal. — Libre de toda deuda o gravamen y|o personal. — Reclamos de ley en el mismo negocio.

$a 2.125.— e.18|1 Nº 30.328 v.24|1|85

"V"

Horacio Raúl Scba, Corredor Inmobiliario, avisa que: Francisco García, Francisco Andrés García y Robert Cebral, venden su negocio sito en VIAMONTE 310, Capital, dedicado a: Comercio minorista, vta. de productos alimenticios (fiambrería-quesería), bebidas envasadas en gral. y elaboración y venta de comidas para su consumo fuera del local (exp. 53.053|80); comercio minorista: Vta. de artículos de limpieza (Exp. 23.366|IG|82), libre de deuda, gravamen y ocupantes, a Mario Pomeraniec. — Reclamos de ley en mi oficina: Avda. Santa Fe 1270, 3er. piso, departamento "F", Capital.

$a 3.400 e. 17|1 Nº 30.269 v. 23|1|85

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

ONAYRES

Sociedad Anónima

Hace saber que por escritura pública del 31|10|83 confirió un poder general a favor de Alberto José Vidal Pandino y Roberto Horacio Boyiac para que en nombre y representación de la otorgante actúen en la forma y ejerzan las facultades que en el mismo se consignan

El Directorio

$a 155 e. 3|1 Nº 65 743 v. 31|1|85

CUERO

Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución de Asamblea General Ordinaria del 26 de diciembre de 1984 se aumentó el Capital Social de Cuero Sociedad Anónima, de la suma de $a 5.500.000 a la suma de pesos argentinos 19.500.000, emitiéndose por lo tanto la suma de $a 14.000.000 mediante 14.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $a 1 cada una y de un voto por acción.

El Directorio.

$a 1.530.- e. 18|1 Nº 30.299 v. 22|1|85

"G"

GUILLERMO PADILLA LTDA

S.A.C. e I.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 6882 del 12|9|84 ha autorizado la oferta pública de acciones de v|n $a 9.500.000, y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizó la cotización por nota Nº 092707 de fecha 28|12|84. — Se suscribirán 950.000 acciones ordinarias, al portador, clase B de 1 voto y v|n $a 10 cada una. — Se suscribirán, proporcionalmente 2,536309 nuevas acciones por cada una de tenencia, ya sean clases A o B. — La suscripción se hará a la par, en efectivo y al contado contra presentación del cupón número 1. — Se entregarán títulos definitivos con cupones Nros. 2 al 18, con derecho a dividendo a partir del 1º|7|84. — Se solicita a los señores accionistas la presentación de los títulos en circulación para asentar en los mismos el nuevo domicilio legal de la Sociedad. — El monto mínimo a suscribir será de $a 500 valor nominal. — Los accionistas podrán ejercer su derecho a participar del prorrateo en caso de producirse sobrantes, debiendo manifestarlo en el momento de su presentación y liquidarlo dentro de los 5 días hábiles de vencido el período de suscripción. — No existe compromiso previo de suscripción. — La suscripción e integración se efectuará desde el día 24|1.85 al 22|2 85 en la sede social de la Sociedad, Uruguay 847, piso 2º, oficina 17, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas. — Las condiciones de la oferta figuran en la Reseña Informativa, cuyas copias se pueden obtener en la firma emisora. — Oferta Pública autorizada por Resolución número 6882 de la Comisión Nacional de Valores. — Esta autorización solo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. — El resultado del Balance General, al 30|6 84 publicado en el boletín diario de la Bolsa de Comercio del 22 de noviembre de 1984 arroja un quebranto de $a 34.534.065 y el Balance Trimestral al 30|9|84 tiene una ganancia de pesos argentinos 17.618.764. — En el período 1º|7|84 al 31|12|84 se han negociado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires 7.595 acciones de v|n $a 10 y fracciones por .... — El precio máximo de cotización durante el período fue de pesos argentinos 6 el 28|12|84 y el precio mínimo fue de $a 3 el 11|12|84. — El último precio fue de $a 6 el 28|12|84.

El Directorio.

$a 11.475.- e. 18|1 Nº 30.298 v. 22|1|85

"I"

INGENIERIA TAURO

S.A.I.C.I.F.

Comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1984, se decidió aumentar el capital de $a 200.000 a $a 600.000, o sea un aumento de $a 400.000, mediante la emisión de 400.000.000 de acciones ordinarias al portador, de valor nominal peso argentino 0,001 cada una: de las cuales 100.000.000 confieren 5 votos cada una y 300.000.000 confieren 1 voto cada una. — Que el aumento se efectuó dentro del quíntuplo del capital social, conforme lo autoriza el Art. 188 de la Ley 19.550.

El Presidente.

$a 2.550.- e. 21|1 Nº 30.382 v. 23|1|85

ISAURA

S.A.

Registro Nº 2152

PROGRAMA DE EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

I Parte - Generalidad

1º) **Características del Aumento:** El límite de la suscripción y emisión será de noventa y cuatro millones quinientos mil pesos argentino ($a 94.500.000), correspondiente al 100 por ciento del capital aprobado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1984 y en circulación a partir del 2 de enero de 1985.

Será representado por tres millones ciento cincuenta mil (3.150.000) acciones de Clase "A" de 5 votos cada una, y seis millones trescientas mil (6.300.000) acciones de Clase "B" de 1 voto, todas ordinarias al portador y de diez pesos argentinos ($a 10) cada una, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º de los Estatutos Sociales.

2º) **Valor de Suscripción:** Las acciones serán suscriptas a la par de su actual valor nominal de diez pesos argentinos ($a 10) cada una.

3º) **Término de Suscripción:** Se fija como período máximo de suscripción 150 días, contados desde la fecha de la Asamblea que apruebe el presente programa.

4º) **Suscripción Insuficiente:** En caso de no suscribirse en su totalidad, en el tiempo establecido en el punto anterior, la primera Asamblea Ordinaria posterior deberá incluir como un punto del Orden del Día, el destino a otorgarse al capital no suscripto.

5º) **Publicidad de Oferta:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 4º de los Estatutos Sociales y Art. 194 de la Ley número 19.550, el Directorio procederá a realizar el ofrecimiento a los accionistas.

II Parte - Derecho de los Accionistas

6º) **Derecho de Preferencia:** Los accionistas, de acuerdo a lo establecido por el artículo 7º de los Estatutos Sociales, tienen preferencia para suscribir las acciones de la misma clase que posean y en proporción a la cantidad de éstas.

Asimismo tendrá derecho de acrecer, en el caso de no ejercerse por el resto de accionistas el derecho enunciado en el párrafo anterior, según sus respectivas tenencias.

7º) **Plazo de Ejercicio:** Dado lo establecido en las normas estatutarias y legales, los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación establecida en el punto 5º. En este mismo período deberán dejar establecida su voluntad de acrecer en las condiciones del punto 6º, segundo párrafo.

8º) **Identificación del Accionista:** Los accionistas que ejerzan derecho de preferencia, deberán proceder a identificar su calidad de tal, mediante la exhibición de sus acciones, certificado de depósito en instituciones bancarias o certificados de custodia emitido por la compañía.

III Parte - Acrecentamiento - Otorgamiento y Suscripción

9º) **Modalidad de Ootorgamiento:** Los accionistas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer en su participación en el capital de la empresa, en el plazo establecido en el punto 7º, tendrán derecho a suscribir acciones por las que no se haya ejercido derecho de preferencia proporcional, juntamente con otros accionistas en igualdad de condiciones en proporción a sus tenencias individuales.

Se dará preferencia a aquellos accionistas que deseen acrecer, suscribiendo acciones de su misma clase.

10) **Suscripción - Plazo:** Finalizado el plazo establecido en el punto 7º, el accionista que hubiera optado por acrecer, se comunicará con la sociedad a fin de interiorizarse de la disponibilidad de acciones de acuerdo al punto 9º y procederá a su suscripción dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento del plazo establecido en el punto 7º.

En el caso de no aceptar uno o varios accionistas optantes, ya sea parcial o totalmente la suscripción, quedará disponible para los restantes accionistas en las condiciones del punto anterior y luego a terceros.

IV Parte - Suscripción

11) **Suscripción General:** Vencidos los plazos de suscripción preferente de los puntos 7º y 10, y existiendo acciones pendientes de suscripción, serán otorgadas a terceras personas por simple orden de solicitud en función de su fecha efectiva de recepción en la sociedad.

V Parte - Notificaciones

12) **Forma:** Las notificaciones deberán ser realizadas en forma fehaciente por escrito al Directorio en la Sede Social de la Sociedad, Suipacha 268, 5º piso, Buenos Aires.

VI Parte - Pago

13) **Pago:** El pago de las acciones suscriptas deberá ser realizado al contado y en el momento de efectivizar la suscripción. En el caso del punto 10 el pago será dentro de las 24 horas hábiles de aceptada la suscripción por acrecentamiento.

14) **Vencimientos:** En todos los casos, vencido el plazo de integración establecido por el punto anterior, operará la mora en el pago produciéndose en pleno derecho la caducidad de la suscripción, pasando las respectivas acciones dentro de cada etapa a la siguiente.

15) **Lugar de Pago:** Todos los pagos podrán efectivizarse en los plazos preestablecidos, en Casa Central o cualquiera de las Sucursales u oficinas que posee la Sociedad, emitiéndose los recibos correspondientes.

VII Parte - Certificados Provisorios

16) **Certificados Provisorios:** En el momento de la integración de la acciones, la sociedad entregará Certificados Provisorios al portador, los que otorgarán a su tenedor los mismos derechos que las acciones. En aquellos casos en que se integre en las sucursales u oficinas de la sociedad, dichos certificados estarán a disposición de sus titulares dentro de los 5 días hábiles siguientes mediante la exhibición del recibo oficial correspondiente.

Los certificados podrán representar más de una acción y deberán ser suscriptos con la firma de por lo menos un Director y el Síndico.

17) **Canje de Certificados:** Los certificados provisorios serán canjeados por las acciones o títulos representativos de acciones dentro de los 120 días de su emisión.

VIII Parte - Facultades

18) **Directorio - Delegación:** Ante aquellas necesidades que pudieran emerger, correspondientes a época de emisión, forma y condiciones de pago, la Asamblea delega en el Directorio la aplicación del presente programa.

El Gerente Servicios.

$a 24.785.- e. 21|1 Nº 30.397 v. 23|1|85

"M"

MURESCO

S.A.

Comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de diciembre de 1984 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $a 204.400 y la emisión de 200.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción valor nominal $a 1 cada una. — A los efectos del ejercicio de los derechos establecidos en el artículo 194 de la ley 19.550 se cita a los señores accionistas por 30 días a contar desde la última publicación del presente para que suscriban preferentemente las acciones a su valor par, al contado, en dinero efectivo al momento de la suscripción.

El Directorio.

$a 4.250 e. 17|1 Nº 30.237 v. 23|1|85